

ELECCIONES, PRENSA Y OPINION PÚBLICA EN
CARTAGENA, 1944-1949.

BONIETH CACERES CARDONA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA

CARTAGENA DE INDIAS D.T y C.

2015

ELECCIONES, PRENSA Y OPINION PÚBLICA EN
CARTAGENA, 1944-1949.

BONIETH CACERES CARDONA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
HISTORIADOR

DIRECTOR

RAFAEL ENRIQUE ACEVEDO PUELLO

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA

CARTAGENA DE INDIAS D.T y C.

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida. Por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a valorarlo cada día más, a mis padres Rodolfo Turizo y Yomaira Cardona, por ser las personas que me han acompañado durante todo mi trayecto estudiantil y de vida, a mi novia Karen Marrugo quien ha velado por mí durante este arduo camino para convertirme en un profesional. A mis amigos, que gracias al equipo que formamos logramos llegar hasta el final del camino y que hasta el momento, seguimos siendo amigos. A mis profesores, pero en especial a Rafael Acevedo, gracias por su tiempo, por su apoyo así como por la sabiduría que me transmitió en el desarrollo de mi formación profesional. A la secretaria del programa de historia la señora Anita, mujer ejemplar en este caminar. A la señora Lesbia Camacho, por su apoyo en el centro de documentación.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	5
CAPÍTULO I. CONSIDERACIONES TEORICAS Y METODOLOGICAS DESDE LA “NUEVA HISTORIA POLITICA” ACERCA DE LAS ELECCIONES, LA PRENSA Y LA OPINION PÚBLICA.	
1.1 Consideraciones generales: La “Nueva Historia Política,” entre rupturas y nuevos enfoques.....	11
1.2 Elecciones: los procesos políticos y el problema de las esferas públicas vistos desde la Nueva Historia.....	17
1.3 La Prensa: tribunal de debate político y generadora de espacios de sociabilidad en el marco electoral.....	24
1.4 La Opinión Pública desde la Historia Política.....	29
CAPÍTULO II. LA OPINIÓN PÚBLICA Y EL LENGUAJE ESCRITO DE LA PRENSA EN LA CONTIENDA ELECTORAL DE 1946. EL CASO DE CARTAGENA.	
2.1 Características del contexto político nacional Colombiano en las elecciones presidenciales de 1946.....	35
2.2 Propaganda y contra- propaganda por parte de Liberales y Conservadores en torno a las elecciones presidenciales de 1946.....	43
2.3 La propaganda Conservadora construida en la prensa cartagenera a favor de Mariano Ospina Pérez.....	51
2.4 Algunas consideraciones finales.....	61
CAPÍTULO III. LA TRADICIÓN DEL FRAUDE, DEVELADO EN LA PRENSA CARTAGENERA. EL CASO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1946.	
3.1 ¿Cómo la prensa cartagenera develaba el fantasma del fraude, en torno a las elecciones presidenciales de 1946 en la ciudad de Cartagena?.....	62
3.2 Modalidades de fraude electoral reflejados en la prensa cartagenera en el marco de las elecciones presidenciales de 1946.....	67
3.3 Algunas consideraciones finales.....	73
CONCLUSIONES	74
BIBLIOGRAFIA	76

RESUMEN

El siguiente trabajo monográfico tiene como propósito analizar el proceso de construcción de la opinión pública, mediante el uso de la prensa, en el marco de las dinámicas electorales de la sociedad de Cartagena entre 1944-1949. Durante ese período se llevaron a cabo las elecciones presidenciales de 1946. Elecciones que marcarían el cambio de una hegemonía política en Colombia.

En ese sentido, esta monografía tiene la intención de profundizar en el análisis de la prensa como esfera de influencia en los aspectos políticos y está en sintonía con los actores políticos, en la construcción de la opinión pública.

Palabra claves: Elecciones, Prensa, Opinión Publica y Esfera pública.

INTRODUCCION

El siguiente trabajo monográfico tiene como propósito analizar el proceso de construcción de la opinión pública, mediante el uso de la prensa, en el marco de las dinámicas electorales de la sociedad de Cartagena entre 1944-1949. Durante ese período se llevaron a cabo las elecciones presidenciales de 1946. Elecciones que marcarían el cambio de una hegemonía política en Colombia.

El contexto político donde se desenvuelve este proceso electoral se remonta a la caída del régimen conservador en 1930, lo cual dio lugar a la presencia del período conocido en Colombia como la hegemonía política liberal en el siglo XX. El cambio de hegemonía política originó en el país un clima de violencia que se extendió por todo el territorio colombiano, todavía en los años de 1946 -tiempo de las elecciones presidenciales- esta violencia se hizo más aguda, ya que nuevamente el poder conservador retomaría las sendas del poder político en el país.

Esta violencia política, causada por las pasiones partidistas y que dominó la vida política y social durante gran parte de la historia nacional, no estuvo exentas de algunas opiniones en algunas zonas de la costa Caribe. En la ciudad de Cartagena, por ejemplo, la confrontación bipartidista se vio reflejada en el escenario periodístico de la época, donde empezó a circular un tipo de prensa tanto de tinte político liberal como conservador, siendo algunos de esos títulos: *El Liberal*, *El Fígaro*, *El Diario de la Costa* y *El Universal*. De manera que las elecciones presidenciales, en medio de este contexto de agitación política, proporcionó uno de los focos de atención de la opinión pública en la prensa de Cartagena.

Es este contexto de agitación política abordado desde los diarios de la ciudad de Cartagena, que servirá como fundamento de estudio, para el desarrollo de esta monografía. Por lo tanto, se pretende básicamente analizar la opinión pública que se iba expresando en la prensa escrita, en la que se transmitió una visión de los aspirantes electorales y al mismo tiempo como la prensa cartagenera en sintonía con los actores políticos se fue convirtiendo como agente catalizador de la opinión pública y dinamizadora de la esfera pública. Con esta esfera pública, se permitió la creación de espacios y la aparición de sujetos que debatían sobre asuntos colectivos relacionados con la política.

En ese sentido, esta monografía tiene la intención de profundizar en el análisis de la prensa como esfera de influencia en los aspectos políticos y está en sintonía con los actores políticos, en la construcción de la opinión pública. Que su funcionalidad es la defensa de la participación política de sus aspirantes al poder y en la búsqueda del voto, en las elecciones presidenciales de 1946.

La monografía está estructurada en tres capítulos. El primero de ellos denominado *“Consideraciones teóricas y metodológicas desde la “nueva historia política” acerca de las elecciones, la prensa y la opinión pública”*, en el cual se tratará de hacer una revisión teórica y metodológica sobre tres aspectos centrales que estaremos estudiando: *poder político, medios de comunicación (prensa) y opinión pública*. En este sentido, aquí presentaremos algunas consideraciones generales en el estudio de la “Nueva Historia Política” haciendo énfasis en los procesos de rupturas y los nuevos enfoques; seguidamente se mostrará bajo un enfoque de balance bibliográfico un análisis sobre las elecciones, temática que ocupa un lugar central en el estudio de esa nueva historia. La intención de este balance es mostrarnos ciertos rasgos sobre el estudio de las elecciones en la

construcción de la esfera pública, tomando para ello estudios comparativos realizados en Latinoamérica, Colombia y la Costa Caribe Colombiana.

Además, este primer capítulo ahondará en la relación de la Prensa como sujeto y objeto del debate político y generadora de espacios de sociabilidad y de opinión pública en el marco electoral, siendo esa una de las variantes de la Nueva Historia Política.

En un sentido más amplio, el estudio la opinión pública, desde la historia política nos pone de frente con los medios de comunicación, en particular la prensa, que se ha consolidado como un elemento generador de opinión, pero que al mismo tiempo se ha convertido en el espacio privilegiado de la política, de esa política que influye, que ejerce su poder sobre los medios y que genera a la opinión pública para la consecución de sus objetivos, y al mismo tiempo dimensionándola a un nuevo concepto: la opinión pública mediática que se construye, se diseña y se interpreta desde los medios.

El segundo capítulo tiene por nombre *“La opinión pública y el lenguaje escrito de la prensa en la contienda electoral de 1946. El caso de Cartagena”*. Aquí se presentará un análisis más práctico, desarrollando contenidos como las características que estuvieron presentes en el contexto político nacional colombiano en las elecciones presidenciales de 1946; seguidamente se estudiarán las formas de propaganda y contra-propaganda utilizados en la prensa por los Liberales y Conservadores para ganar adeptos y minimizar al adversario al poder y por último, se concluye con la propaganda utilizada por parte del partido Conservador, construida en la prensa cartagenera a favor de Mariano Ospina Pérez.

Ese orden de ideas, este capítulo muestra como la prensa en sintonía con los partidos políticos estuvieron en el centro de las campañas políticas durante la contienda electoral en

los años de 1946, cumpliendo la función tanto de espacio informador como escenario de comunicación política persuasiva.

Estudiar, pues, la opinión pública en el marco de un proceso electoral, como el de 1944-1949, nos pone de frente con el tema de los usos de la prensa y la canalización en ella de diversos argumentos y lenguajes, relacionados con la vida política en la sociedad cartagenera.

Y finalmente en el tercer capítulo denominado “*El fraude develado en la prensa cartagenera. El caso de las elecciones presidenciales de 1946*”, se estudiará el problema del fraude electoral dentro de las múltiples expresiones públicas utilizadas en la prensa cartagenera. Reconocemos en ese punto que los fraudes electorales ocuparon una parte estructural en el centro de la campaña electoral y la opinión pública de la ciudad.

De esta manera, este trabajo busca contribuir a la historia política de la ciudad de Cartagena, estudiando los procesos históricos dirigidos a la conformación de un fenómeno moderno conocido como la opinión pública, fundamentado en uno de sus elementos difusores como la prensa, que no solo establece sujetos colectivos -el público- sino que establece una relación activa entre el Estado (muchos son editores de la prensa) y la sociedad¹.

Además, este trabajo se propone aportar una nueva perspectiva para el estudio de la historia política de la ciudad de Cartagena en el siglo XX, por cuanto analiza la opinión pública y la prensa como difusora de ésta, en el escenario de unas elecciones nacionales, pero con incidencias locales, como fueron las elecciones presidenciales del año 1946. Elecciones tan

¹ Renán Silva. *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII*. Bogotá, Editorial Banco de la República, 1988, p.38

reconocidas, por el sello partidista que infundieron en la población colombiana tanto los partidos liberales y conservadores por el poder.

Asimismo, este trabajo busca contribuir a la construcción de la historiografía política relativa al proceso electoral durante el siglo XX en la ciudad. Teniendo en cuenta que uno de los mayores vacíos de la historiografía cartagenera en el aspecto político está acentuado en este periodo. Pocos trabajos como el de Vicky de León sobre la opinión pública y la prensa en épocas de la Regeneración dan cuenta de ello². Indudablemente no existen estudios sistemáticos en materia de política local e historia electoral. Con esta propuesta, por tanto, contribuiré al estudio de futuras investigaciones en este campo de la historia, que valga decir sigue siendo un terreno inexplorado.

En este trabajo haré uso del análisis metodológico-cualitativo, es decir, haremos una reflexión de los datos, las fuentes documentales o archivos, preferiblemente la prensa de la época (*El Liberal, El Fígaro, El Diario de la Costa y El Universal*), que nos puedan dar un acercamiento más esencial a los hechos u acontecimientos.

El propósito de este método-cualitativo es el de realizar un análisis minucioso de las fuentes documentales a trabajar: los periódicos de tinte Conservador y Liberal de la época, que se han mencionado anteriormente y que provienen del Archivo Histórico de Cartagena, además se analizarán los discursos de campaña, tesis y fuentes bibliográficas relacionadas con el tema a tratar, que brindaron elementos teóricos y metodológicos esenciales en la construcción del quehacer histórico de esta monografía.

² Vicky De León. *Opinión pública y prensa durante la regeneración: ¿Política de orden y censura? Cartagena 1886-1896*. Tesis de grado de Historia. Universidad de Cartagena, 2010, Pp.119

Conjuntamente, este método cualitativo será fundamentado con el análisis del lenguaje político, es decir, la forma como se interpretarían las fuentes, en el sentido de no sólo ver el discurso plasmado en la prensa, sino la incidencia o el impacto que este tubo en la sociedad. Es decir, entre lo que se dice en la prensa y la repercusión que se presentaron al decirlo³.

³ Quentin Skinner. *Lenguaje, política e Historia*. Buenos Aires: Editorial Prometeo libros, 2007.

CAPÍTULO I

CONSIDERACIONES TEORICAS Y METODOLOGICAS DESDE LA “NUEVA HISTORIA POLITICA” ACERCA DEL ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ELECTORALES, LA PRENSA Y LA OPINION PÚBLICA.

1.1 Consideraciones generales: La “Nueva Historia Política” entre rupturas y nuevos enfoques.

En el último tercio del siglo XX, la historiografía latinoamericana ha visto a gran escala la difusión de investigaciones centradas en el campo de lo que se ha llamado la “Nueva” Historia Política, lo cual ha permitido a la disciplina histórica conocer una serie de explicaciones acerca de los fenómenos políticos del pasado en América Latina. Esta historia política ha generado una reflexión sobre temas relacionados con el pasado y presente de las élites políticas, las relaciones internacionales, las elecciones y la participación electoral, entre otros aspectos que intentan explicar los procesos de construcción de la democracia y la opinión pública en los espacios iberoamericanos⁴.

El análisis sobre esas temáticas, teniendo en cuenta la presencia de los propios actores sociales, fortaleció una corriente de pensamiento llamada la “Nueva Historia Política”, en la cual, además de comprenderse a los grupos sociales omitidos en la Historia, se planteó la preocupación por la comprensión de los procesos históricos políticos que permitían establecer una relación mutua tanto de la élite con lo popular, a través del sistema de referencias culturales que estructuran a cada grupo en una sociedad determinada. De manera que la Nueva Historia Política diversificaba las temáticas y proponía una historia

⁴William Chapman Quevedo, “sociabilidades y prácticas políticas en Popayán, 1832-1853”. En: *Historia Caribe*, Fondo Editorial Universidad del Atlántico, 2008, p. 179.

concentrada más en las relaciones sociales de los individuos, sin importar sus distinciones de raza, clase o género.

De alguna u otra manera esa nueva mirada historiográfica, concentrada en el ámbito político, tomaba distancia de la vieja historia política al recuperar y analizar los procesos históricos y los actores que se desenvolvían en ellos⁵, en tanto que en la historia tradicional la visión central se ubicaba más en las “hazañas heroicas de los fundadores de la nación”, sin observar muchas veces el papel que desarrollaron aquellos actores intermedios y los procesos donde se gestaba una cultura política diversa. Un ejemplo de ello podríamos observarlo en la importancia que fue adquiriendo el tema de las elecciones desde esa mirada historiográfica, en la medida en que los procesos electorales empezaron a comprenderse a partir de las prácticas, las articulaciones y las relaciones establecidas entre las clases dirigentes y los sectores populares en la historia de América Latina.

Desde ese punto de vista, las investigaciones históricas en América Latina de finales del siglo XX, analizadas a la luz de la Nueva Historia Política y en lo que concierne al ámbito político, han tenido una amplia renovación de los enfoques y temas que le brindan a la disciplina histórica y en particular a la historia política de nuestro continente en cuanto a lo que concierne a una agenda temática amplia, agenda en la que no están ausentes los temas electorales, la prensa y la opinión pública.

Para el caso de Colombia, por ejemplo, el autor Medòfilo Medina, en sus trabajos historiográficos, ha mostrado como la historia política se ha desarrollado y transformado en

⁵ Guillermo Palacios. “Entre una “Nueva Historia” y una “Nueva Historiografía” para la historia política de América Latina en el siglo XIX”. En: Guillermo Palacios. *Ensayos sobre la Nueva Historia Política de América Latina, siglo XIX*. México, el Colegio de México. 2007, p. 4.

cuanto a sus temáticas, en especial en los trabajos monográficos, revistas y tesis, entre otros. Trabajos que de una u otra manera le brindan a la Historia como disciplina un sentido más amplio y riguroso. Algunas de esas temáticas, como se expresa en la Tabla No. 1, dan cuenta de una preocupación por la historia institucional, de las ideas, de la participación de los actores en los procesos electorales, entre otros aspectos que no se habían tenido en cuenta en la historiografía tradicional:

Tabla. 1
Historiografía política del siglo XX en Colombia, Distribución de los títulos por temas

	Temas	No. títulos	%
1	Historia constitucional	45	9,6
2	Historia de las ideas políticas	30	6,4
3	Historia de las administraciones y del régimen política	90	9,1
4	Biografías de figuras políticas	26	5,5
5	Historia del Estado y sus instituciones	19	4,0
6	Historia de las Fuerzas Armadas	36	7,6
7	Historia del Bipartidismo	33	7,0
8	Historia de elecciones y participación electoral	35	7,4
9	Historia de las terceras fuerzas políticas	39	8,3
10	Historia de las élites políticas	12	2,5
11	Historia de la insurgencia armada	22	4,7
12	Historia de la cultura política, las mentalidades y los imaginarios	10	2,1
13	Acontecimientos políticos	14	3,0
14	Iglesia e historia política	20	4,2
15	Historia de la política internacional de Colombia	30	6,4
16	Otros	9	2,0
TOTALES		470	89,8

Fuente: Medófilo Medina. *Historiografía política del siglo XX (1940-1995)*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. P. 345

Como se puede notar en la Tabla No. 1, los temas que han contado con el mayor número de publicaciones son en su orden: La historia de las administraciones y del régimen político, la historia constitucional y la historia de las ideas políticas. Tal distribución denota una estructura claramente en franco avance desde el punto de vista de los temas que han sido objeto de investigación en la historia política. No obstante, se puede vislumbrar como otras temáticas se iban abriendo campo en las investigaciones históricas, tales como las elecciones, la cultura política y las mentalidades por tan sólo mencionar algunas de ellas. De una u otra manera estos temas de estudios eran poco analizados por la historiografía tradicional referida a los aspectos políticos de una sociedad.

En este sentido, estas innovaciones en el campo de las investigaciones históricas, nos facilitan el análisis sobre el contexto de la historia y sus constantes fenómenos políticos. En definitiva esta revaloración y redescubrimiento de las formas y ritmos de la historia de nuestro país han conducido a pensar el rol de la política en los diversos destinos nacionales, a partir de los diferentes estudios históricos insertados en la Nueva Historia Política.

Al hablar de la Nueva Historia Política y sus constantes revaloraciones y redescubrimiento en los estudios históricos, hay que mencionar entonces el paso estructural que hizo ésta al liberarse de la historiografía económica de los anales que la convertían en una mera variable subordinada de los fenómenos económicos⁶. En consecuencia, esta liberación conceptual de la historia política permitió retomar el individuo o el sujeto y sus formas societarias en el actor central de la acción política en perspectivas de sus prácticas culturales y sociales, tanto popular como de las élites.

⁶ François-Xavier Guerra, “Lugares, Formas y Ritmos de la Política Moderna”, en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, N° 285, Caracas, Academia de la Historia de Venezuela, 1989, p. 1

Por consiguiente, la liberación conceptual de la Nueva Historia Política le permitió abrirse paso a la variedad de temáticas históricas con la intención de ampliar su foco de atención. Entre ellas se sitúan la comprensión de las prácticas culturales, entendidas como acción política en cualquiera de las diversas denominaciones que ha recibido, y enfatizada a los complejos vínculos que se tejen entre la esfera pública, la vida política y los universos o representaciones que sobre ésta poseen los miembros de toda comunidad política.

Es esa preocupación por la cultura y lo político, sin duda, lo que va dando lugar a la noción de cultura política, a través de la cual se intenta abordar un conjunto de fenómenos, de temas y problemas bastante amplios y heterogéneos sobre la democracia y sus desarrollos⁷.

Sin duda, el concepto de cultura política articulado a la Nueva Historia Política ha tenido mucho que ver con su relevancia en el análisis sociopolítico que desde sus orígenes ha alentado a la especulación en torno a las bases sociales de los fenómenos políticos. La cultura política, bajo cualquiera de las diversas denominaciones que ha recibido, remite entonces a los complejos vínculos que se tejen entre la esfera pública, la vida política y los universos o representaciones que sobre ésta poseen los miembros de toda comunidad política⁸.

En consecuencia, la cultura política entendida como el conjunto de conocimientos, creencias, valores, normas, tradiciones, y costumbres compartidas por los miembros de una sociedad o grupo social y que tienen como objeto los asuntos político, ejerce a su vez una poderosa influencia en el comportamiento político de los individuos, entendido

⁷ Fabio López, “Aproximaciones al concepto de Cultura Política”, *Revista Convergencia*, N° 22, México, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, 2007, P. 97.

⁸ María Moran, “Los Estudios de Cultura Política en España”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. España, 1999, p. 98.

éste como la parte del comportamientos social que tiene como propósito hacer expresas las actitudes del individuo frente a los sistemas políticos⁹.

Este terreno social en el campo de la historia política permite establecer una relación en el estudio del poder con las masas, sin pretender que nunca se haya hecho algo así pero justamente perfeccionando esta línea. Es decir, ver la política como un proceso que se opera entre dos, que no son individuos sino dos conjuntos o complejos: gobernantes y gobernados, dominantes y dominados, los que ejercen el poder y aquellos sobre los cuales éste es ejercicio. Lo activo y lo «pasivo» del fenómeno del poder¹⁰. En ese sentido, las realidades concretas de los sistemas políticos aparecen como una exigencia de las nuevas miradas que desde las ciencias políticas y sociales se dirigen hacia los intrincados procesos de cambio de las sociedades contemporáneas.

Dentro de esta nueva historiografía y específicamente en las nuevas dinámicas y enfoques que han interiorizado las investigaciones en torno a la historia política, retomando no sólo el sujeto como centro de la historia sino también sus formas societarias, se sitúan los estudios sobre las elecciones, temática que brinda una gran variedad de análisis en relación con la construcción de la esfera pública y la política moderna. Un tema sobre el que voy a referirme a continuación, y que sin duda ocupó un lugar central en la Nueva Historia Política Latinoamericana.

⁹Armando Duarte, Marta Cecilia, “Cultura Política, Participación Ciudadana y Consolidación Democrática en México”, *Revista Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad. Mexicali*, Vol. XVI, N° 46, Este artículo forma parte de la ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Ciencia Política: Gobierno y Democracia sin Fronteras, organizado por la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Baja California, 2007.

¹⁰María Fernanda, “El ámbito de la nueva historia Política: Una propuesta de Globalización”, *Revista Universidad Autónoma Metropolitana*, México, 2000, p. 42

1.2. Elecciones: los procesos políticos y el problema de las esferas públicas visto desde la Nueva Historia

Los estudios sobre las elecciones se inscriben en esa perspectiva de lo que se ha denominado “Nueva Historia Política”, al ser abordados como procesos de la política moderna. Es de anotar que el estudio de las elecciones en esta nueva mirada historiográfica aporta un análisis más amplio de la historia electoral, observando la relación generada entre representantes y representados, entre la élite política y sus gobernados. Es decir, no tan sólo referenciando el accionar de las élites políticas en el escenario electoral, sino también presentando una participación activa de los gobernados.

Esta nueva línea revisionista como son las elecciones articuladas a la Nueva Historia Política nos permiten formular nuevas preguntas y vislumbrar respuestas diversas que revelen como éstas tuvieron un papel central dentro de las relaciones entre sociedad civil y poder político. Y al mismo tiempo como se instauraron en tanto nuevas formas de representación política permitiendo la participación de grupos con diferentes opiniones políticas. Haciendo énfasis en lo anterior, por ejemplo, el historiador colombiano Jorge Conde Calderón afirma lo siguiente:

Las elecciones se constituyeron en el escenario político por excelencia de todos los grupos sociales [...], y se erigieron en pilares de la cultura política manteniendo el principio de la soberanía popular como el sostén del régimen representativo de gobierno [...]¹¹.

¹¹Jorge Conde Calderón, “Ciudadanía, Representación Política y Elecciones en el Caribe Colombiano 1820-1836, *Memorias, Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, N° 10, Universidad del Norte Colombia, 2009, Pp. 169, 170, El presente artículo es una versión revisada de: “Representación política y prácticas electorales en el Caribe Colombiano, 1820-1836”. *Anuario de Estudios Bolivarianos*, N° 11, Caracas, Instituto de Investigaciones Históricas Bolívarium. 2009.

En este sentido, el fundamento revisionista de las elecciones se vislumbra en la forma como son estudiadas, miradas más allá de las estadísticas o del relato de fraudes; ahora son estudiadas en relación con casos particulares y analizando dinámicas propias de las practicas electorales como: la participación política, las sociabilidades políticas que se generan a partir del proceso electoral, el papel de la prensa en el debate político y en la generación de opinión pública, entre otras. Estas nuevas perspectivas de análisis en el estudio de las elecciones conllevan a formular nuevas preguntas e intuir respuestas diversas que revelan cómo estas tuvieron un papel central en la relación entre sociedad civil y Estado.

De esta manera, el ámbito electoral se constituye en un espacio muy peculiar de sociabilidad política, en el que se entrelazan imaginarios, prácticas y culturas a menudo diferentes, y se observa que a veces el voto es sólo una ficción o una realidad material que sirve para confirmar el equilibrio de un grupo dominante¹².

El estudio sobre la historia política en América Latina ha revisado el papel del sufragio y de las elecciones como mecanismo de participación política y de mediación entre la sociedad civil y el poder político. Estableciendo un acercamiento a la comprensión de la cultura política tanto de las élites como del pueblo, en esta perspectiva se sitúan los trabajos de la historiadora Hilda Sabato, quien desde hace algunos años ha venido investigando la historia política argentina, exponiendo los resultados de ese tipo de investigación a partir de la publicación de su libro sobre *La política en las calles. Entre el Voto y la Movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, libro que sin duda se ha constituido en un modelo para la

¹²Edwin Monsalvo, “De las urnas a los escrutinios: las elecciones en el Caribe Colombiano, 1910-1945”, en *Historia Caribe*, Barranquilla, N° 13, Universidad del Atlántico, 2008, p. 201.

interpretación de las elecciones al poner en consideración el sistema de prácticas que justifican los procesos democráticos en una sociedad que hace uso del ejercicio electoral¹³.

En su libro Hilda Sabato muestra como las elecciones eran una instancia clave para los grupos políticos que disputaban el poder, convertidos en maquinarias políticas cuyo fin era conseguir el caudal electoral suficiente para obtener un triunfo en las urnas. La autora nos muestra como la mayoría de los votantes en la época electoral del siglo XIX eran pertenecientes a los sectores populares, mientras que los sectores medios y altos tuvieron una escasa participación, cuestión que generó una imagen de una élite indiferente y unos sectores populares cuya intervención en política estuvo siempre mediada por la influencia de los dirigentes políticos que los insertaban en sus clientelas.

Cabe decir que aunque los procesos electorales estaban cargados de toda una ritualidad, desde la convocatoria a elecciones hasta las discusiones por el resultado electoral, Hilda Sabato argumenta que, más allá de toda esta ritualidad, las elecciones son un mecanismo de relación entre gobernantes y gobernados.

En definitiva, este libro se inscribe en la corriente de revalorización de la Historia Política Latinoamericana en general, y Argentina en particular, que con una enorme vitalidad ha irrumpido en los últimos desafíos gracias, entre otras cuestiones, a la formulación de nuevas preguntas y a un mayor acercamiento de nuestra disciplina a las Ciencias Sociales, permitiendo así un campo nuevo de investigación en la historiografía política.

Además de las reflexiones sobre las elecciones propuestas por Hilda Sabato, la historiografía latinoamericana se ha fortalecido en otros escenarios en cuanto al tema

¹³Hilda Sabato, *La política en las calles. Entre el Voto y la Movilización. Buenos Aires, 1862-1880*. Buenos Aires, Sudamericana, 1998, p. 206.

electoral. Para el caso de Bolivia, por ejemplo, uno de los trabajos relevantes sobre las elecciones decimonónicas en la región es el de Marta Irurozqui Victoriano, *A bala, piedra y palo. La Construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826 – 1952*¹⁴.

Irurozqui intenta hacer allí un estudio del comportamiento electoral del pueblo boliviano, haciendo énfasis acerca de cómo los procesos electorales legitiman y consolidan la democracia, centrándose principalmente en el voto, con sus virtudes y vicios de fraudes y violencia política, pero que en definitiva sintetizaron el aprendizaje de la democracia boliviana.

Esta autora hace énfasis en que la mala utilización del voto y los procesos electorales (continua infracción de leyes y reglamentos) creó una cultura electoral que permitió la interiorización de las posibilidades de representación democrática en Bolivia. Irurozqui en ese sentido muestra como el pueblo aprende a hacer y vivir de la política a través de las limitaciones y los vicios que van apareciendo con el sufragio¹⁵.

Desde ese punto de vista, el aporte central de este libro a la historiografía latinoamericana es mostrar que si bien existió la infracción a la legislación electoral y los repetidos enfrentamientos armados durante las elecciones, al mismo tiempo se hizo posible también la participación de quienes en teoría estaban excluidos por el sistema electoral, estableciendo una participación política y por ende una cultura política de unos sectores excluidos en el escenario democrático de Bolivia.

¹⁴Martha Irurozqui, *A bala, piedra y palo. La Construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826 – 1952*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2000, pp. 12-451.

¹⁵ Martha Irurozqui, *A bala, piedra y palo. La Construcción de la ciudadanía política en Bolivia*, P. 16.

Así como la historiadora hace un análisis de la relación del voto, el fraude y la violencia en Bolivia, cabe mencionar que la situación colombiana y quizá la de gran parte de Latinoamérica no es ajena a dicha realidad. El historiador Colombiano Eduardo Posada Carbó en unos de sus artículos dedicados a las elecciones, denominado “*Civilizar las urnas: conflicto y control en las elecciones colombianas, 1830-1930*”¹⁶, logra mostrar - como ya desde el siglo XIX- las elecciones en Colombia eran vistas como germen de intrigas y discordias, ya que durante el proceso electoral prevalecía una atmosfera de tensión pública, caracterizada por las amenazas, los rumores y la utilización en la prensa de un lenguaje bélico, más propios de las guerras que de las contiendas electorales.

Este fenómeno de violencia, coacción y el fraude, relacionados con las practicas electorales durante el siglo XIX en Colombia se enmarcaban dentro de la lógica de guerra permanente que vivía el país. En definitiva, Posada Carbó termina mencionando que cualquier balance del impacto de la violencia electoral en los comicios colombianos del siglo XIX quedaría incompleto sin mirar a su contraparte: aquellos esfuerzos recurrentes, tanto por parte de las autoridades como de los partidos en disputa, de civilizar el proceso electoral.

Este desarrollo de la historiografía política en América Latina y específicamente en Colombia utilizando nuevas formas de análisis sobre las elecciones, mirándolas más allá de simples estadísticas, de la violencia y los fraudes, para analizarlas como escenario donde confabulan tanto el Estado y la sociedad civil, también se ven reflejadas en el desarrollo de la historiografía sobre los estudios políticos en la costa Caribe colombiana, donde el tema no ha estado ausente.

¹⁶Eduardo Posada Carbó, “Civilizar las urnas: conflicto y control en las elecciones colombianas, 1830-1930”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Vol. 32, N° 39, Inglaterra, Institute of latin American studies, school of advanced studies, University of London. 1995, pp. 24.

De lo anterior dan cuenta los trabajos de Luis Alarcón Meneses, quien tiene un estudio sobre las elecciones en el Estado Federal del Magdalena, que es considerado uno de los Estados altamente politizados en el siglo XIX¹⁷. En este trabajo el autor muestra como el aspecto electoral era un elemento de primer orden en el Estado, al igual que para el resto del país, haciendo énfasis en que era la oportunidad para que los partidos políticos mantuvieran la legitimidad del poder y así seguir manejando el aparato administrativo.

En efecto, Alarcón demuestra como las élites políticas teniendo noción de la Constitución promulgada en 1857 en el Estado que consideraba el poder electoral como la “emancipación inmediata de la soberanía del pueblo”, éstos utilizaban mecanismos de movilización política para acercar al pueblo a las urnas. Entre esos mecanismos se encontraba el periódico, las sociedades democráticas, las sociedades electorales, y otras formas de sociabilización de la política. En definitiva, el autor termina planteando que la existencia de esos mecanismos políticos por si solos no garantizaba nada, por lo que los candidatos terminaron estableciendo relaciones y vínculos de carácter personal con el pueblo.

Para el caso del Caribe Colombiano, particularmente en lo referente a los departamentos de Bolívar y Atlántico durante la primera mitad del siglo XX, el historiador Edwin Monsalvo presenta un estudio donde reflexiona sobre el significado de las elecciones para las personas que participaban en los comicios, para lo cual en primer lugar hace un acercamiento a la definición de los derechos de los ciudadanos, mostrando una serie de reglas de juegos, posteriormente describe los espacios donde se desarrollaba la fiesta cívico

¹⁷Luis Alarcón Meneses, “Las elecciones en el Estado Soberano del Magdalena. Entre la participación y el fraude. 1857-1872”. Este artículo hace parte de la tesis: Sociedad, Economía y Política en el Estado Soberano del Magdalena. (1857-1886). Presentado para optar el título de Magister en Historia de la Universidad Nacional, 1995, pp. 118-139.

electoral, desde los salones de clubes y teatros, hasta terminar en marchas multitudinarias, por último el autor muestra como las elecciones estuvieron marcadas por hechos violentos, juegos de redes clientelistas, entre otras cuestiones. Pero en definitiva el termina diciendo que el fenómeno del sufragio debe ser visto como algo más que fraudes y corrupción, lo que de cierto modo ejemplificaba una práctica y sociabilidad política¹⁸.

Del mismo modo, otro autor que también direcciona esta nueva historiografía sobre las elecciones en la región Caribe colombiana es Jorge Conde Calderón con su estudio titulado “*Ciudadanía, representación Política y elecciones en el Caribe Colombiano, 1820-1836*”¹⁹. Este trabajo fue publicado en la *Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe* de la Universidad del Norte de Colombia.

Jorge Conde muestra el papel que jugaron las elecciones entre los diferentes sectores sociales de la sociedad cartagenera entre 1820- 1836. El interés principal del autor se centra en las articulaciones de la sociedad alrededor del voto, los valores que aparecieron durante la competencia electoral, las modificaciones operadas en las nuevas y viejas jerarquías políticas y como era concebida la representación política entre los diversos actores sociales en lo que hoy se llama Caribe colombiano.

Adicionalmente, Conde plantea que las elecciones contribuyeron a la formación de la opinión pública, expresado ello en una participación mayoritaria de la población, en las alianzas, las negociaciones abiertas y tacitas, lo que permitió legitimar el ejercicio democrático y el uso de los derechos en los contextos locales. Asimismo, el autor concluye

¹⁸Edwin Monsalvo, “De las urnas a los escrutinios: las elecciones en el Caribe Colombiano, 1910-1945”. pp. 209-225.

¹⁹Jorge Conde Calderón. “Ciudadanía, Representación Política y Elecciones en el Caribe Colombiano 1820-1836”, pp. 157-184.

que las celebraciones de las elecciones llegaron a convertirse en verdaderos espacios, en los cuales los diferentes actores sociales y políticos tenían participación democrática.

En conclusión, a pesar de las prácticas coactivas que se generan en torno al proceso electoral, tal como las acusaciones permanentes de fraudes y clientelismo, es importante señalar que de alguna manera las prácticas electorales crearon los caminos por los cuales se desarrolló la representación política moderna. Es cierto que son procesos discontinuos, difíciles, mas no por ello puede dejarse de lado el hecho de que constituyeron un escenario de configuración de la esfera pública. El núcleo estructural de esta esfera pública posibilita la participación del público de ciudadanos en la integración social, mediada por la opinión pública y está articulada con la prensa escrita convertida en vehículo de información y al mismo tiempo en tribuna de debate político. Lo que, por tanto, hace necesario estudiar la prensa en relación con la construcción de la opinión pública en los procesos electorales, tal como a continuación se introduce ello.

1.3. La Prensa: tribunal de debate político y generadora de espacios de sociabilidad en el marco electoral.

Ahondar en el estudio de la prensa no debe remitirnos solamente a reconocerla como una fuente historiográfica, es decir, como fuente de primer orden para conocer la mentalidad de la época, sino también a reconocerla como objeto y sujeto de conocimiento histórico, dado que es materia de discurso, dado que en ella se encuentran informaciones que aportan a la constitución de diversos objetos de análisis.

Con la prensa se entrará en una transición sustancial sobre el debate público, ya que antes que la prensa alcanzara significativas niveles de difusión, los debates se llevaban a cabo de

manera directa y personal en los clubes, salones, etc. Pero con la circulación de la prensa escrita convertida en el principal instrumento sobre el ejercicio de las libertades de expresión e información, las discusiones políticas ya no sólo se iban a desarrollar en espacios cerrados, sino en todos los lugares donde estaba la prensa²⁰. En lo que respecta a Hispanoamérica, después de la independencia, la prensa empezaría a convertirse en una herramienta útil en la legitimación de un sistema de gobierno constitucional.

Por consiguiente, la prensa se volvió mucho más política, convirtiéndose en un instrumento personal para aquellos que deseaban alcanzar el poder. Y al mismo tiempo consolidándose como objeto de estudio académico, esto se entiende en la medida que se va a comenzar analizar la prensa desde sus publicaciones periódicas, sus funciones sociales, los procesos de elaboración de la misma, los poderes e intereses ideológicos, políticos y económicos que subyacen a toda publicación, el análisis y contraste de las noticias, los elementos, partes, estructuras y formatos propios de la prensa escrita.

No se puede desconocer que en la prensa cada una de sus secciones desde el editorial, el artículo de política, la publicidad, median de un modo u otro sobre el modo de pensar de quien lee y escucha lo leído: entendiendo que la prensa imparte conocimiento y genera tanto opiniones como transforma realidades.

Según François Xavier Guerra, la prensa escrita trasciende la lectura individual, interactuando en un proceso complejo de creación de una cultura política y social

²⁰Juan Manuel Herreros, “Reflexiones sobre la formación de la Opinión Pública en el Estado Democrático”, en *Revista. Uned, Teoría realidad Constitucional*, N° 14, Madrid, Universidad Europea de Madrid. 2000, p. 381.

particular, lo cual involucra mentalidades colectivas, ideologías políticas, lenguajes, formas de organización y referentes sociales y simbólicos²¹.

En este sentido, desde la visión de François-Xavier Guerra, los periódicos han sido una de las formas escritas que más han acompañado el surgimiento del discurso historiográfico en las sociedades modernas, esto entendido con el desarrollo de los libros, de esta manera tanto la prensa como el discurso historiográfico fueron parte del mismo proceso de la modernidad política.

Con la aparición de la imprenta en el siglo XVIII, la prensa se constituyó en uno de los principales vehículos de opinión pública, convirtiéndose en un medio de comunicación que no solo informaba sobre noticias en general sino en el que la columna de opinión ocuparía un lugar preponderante. La historiadora Hilda Sabato sobre ese aspecto ha llegado a afirmar que: “la prensa se constituye en un componente clave del sistema político. Su función es tanto pedagógica como ejemplar y a ella corresponde a la vez forjar opinión pública”, esto se entiende en el sentido que la prensa divulga, explica y difunde los cambios culturales que se producen en el tránsito de un sistema político a otro y simultáneamente genera espacios de sociabilidad dentro de la sociedad²², es decir, la prensa como medio de comunicación se encuentra en el núcleo de todo proceso electoral, en tanto sujeto y objeto de información y al mismo tiempo generando espacios de debates públicos.

En el contexto europeo, Inglaterra -seguida de Francia y Alemania- fue uno de los primeros países donde la prensa periódica en sentido moderno hizo su aparición. Al inicio los

²¹François Xavier Guerra, “Considerar el Periódico como un Actor”, en *Debates y Perspectiva*, N° 3, 2003, pp. 189-201.

²²Hilda Sabato, *La Política en las calles entre el voto y la movilización. Buenos Aires 1862-1880*. Buenos Aires, Sudamericana, 1998, p. 4.

llamados papeles son fundamentalmente de reflexión moral, discusión artística y literaria, aunque más tarde se terminó imponiendo como el modelo inglés de la prensa política²³.

Por ejemplo, en Europa, la clase social burguesa se fortaleció en este nuevo marco ilustrado utilizando la prensa como vehículo para la transformación del viejo orden de corte absolutista y para cambiar los imaginarios que imperaban en las estructuras mentales de esa época determinada.

De acuerdo con lo anterior, se puede inferir que la difusión de la imprenta generó una alfabetización más amplia y el desarrollo de una filosofía liberal que afirma las libertades del individuo, y además como la opinión divina del rey absoluto es sustituida por la opinión de la masa como instrumento de presión, si bien hemos de tener presente que en un principio el concepto de “opinión pública” había de aplicarse más bien a la burguesía ilustrada que triunfaría sobre el Antiguo Régimen. Esta opinión pública, sin embargo, se apoya desde el principio en la prensa como “voz” de la opinión frente al poder, y en la idea de democracia como expresión clara de la opinión.

Para el caso de América en sus inicios el control de la imprenta se convirtió en una prioridad para las autoridades hasta el punto de convertirla en una herramienta al servicio de propósitos políticos²⁴. En el territorio Colombiano, la prensa escrita, además de garantizar la creación de un espacio público de opinión, tuvo también un papel legitimador de los discursos políticos de las clases dominantes y además, presentándose como escenario de los choques discursivos de los dirigentes políticos.

²³Roger Chartier, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los Orígenes Culturales de la Revolución Francesa*. Barcelona, Gedisa, 1995, p. 264.

²⁴Jesús Alvares, *Historia de la Prensa Hispanoamericana*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 21.

Como ya hemos venido mostrando, la prensa convertida en sujeto y objeto del conocimiento histórico, es un asunto de la modernidad, pues en ella se conjugan dos de sus procesos tutelares: el primero, la conformación de la esfera pública como ámbito separado y diferenciado de los mundos privados, en los cuales se desenvuelve la política, como acción (praxis) y como discurso (lexis). El otro proceso tiene que ver con la formación de la opinión pública, lo cual contribuye a la configuración de una instancia separada del Estado que juzga en nombre de la razón y debate libremente los principios que deban regir el orden social, las medidas de los gobiernos, así como las expresiones públicas de los diferentes actores en la vida de las comunidades y las naciones²⁵.

En otras palabras podemos deducir que el proceso de la opinión pública como instancia decisiva en la construcción de espacios públicos o también de lo que Jürgen Habermas ha dominado como “el núcleo institucional de la esfera de la opinión pública”, lo cual es posibilitado por aquellos medios de comunicación, en este caso como la prensa, que más que un producto impreso es un elemento que “posibilita la participación del público de ciudadanos en la integración social mediada por la opinión pública”²⁶. En ese sentido, el análisis de la prensa como objeto informador llevó a la reflexión sobre la categoría de opinión pública, articulada a los espacios públicos.

La idea de espacio público opuesto a la privacidad está relacionada con la condición individual. Ahora, el público es comúnmente considerado como el sujeto y objeto de la opinión pública, el encargado de hilar el proceso de debate a través del cual se conforma la

²⁵María Teresa Uribe y J. M. Alvares, *Cien Años de Prensa Colombiana 1840-1940*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2003, p. 8.

²⁶Jürgen Habermas, *Teoría de la acción Comunicativa*, Madrid, Taurus, 1988, p. 95.

opinión pública y también el conjunto de los receptores de la opinión pública. Por tanto, “público” es inseparable de “opinión pública”.

No obstante, al hablar de lo público no solo hay que detenerse en el sujeto, sino también en el objeto de la expresión²⁷. En este sentido, se puede entender que la opinión se convierte en pública, no solo porque es del público, sino porque implica la res pública o el bien común²⁸. Por estas razones la prensa es constitutiva de la instancia pública, pues su sentido es el de dar a conocer a los colectivos amplios y desconocidos.

En efecto, independientemente de la perspectiva que adoptemos, lo que más claramente define a la opinión pública en las sociedades desarrolladas es la influencia que tienen los medios de comunicación de masas en su formación, en particular la prensa. Constituida en auténtica mediadora entre los líderes y el público, y, aún más, es la encargada de establecer las coordenadas del debate público. Bajo esta perspectiva analizada desde la Nueva Historia Política en sus reflexiones sobre las elecciones y la prensa, se puede establecer de cómo esta última contribuyó al análisis de un nuevo concepto: el de opinión pública.

1.4. La Opinión Pública desde la Historia Política

Cuando hablamos de “opinión pública”, lo hacemos refiriéndonos a un concepto multidisciplinar en cuya formación participan una multitud de condicionantes. Las dificultades, en consecuencia, para establecer una definición exacta del término son notorias.

²⁷ Giovanni Sartori, “Opinión pública y democracia gobernante”. Disponible en: <http://www.biblio.juridicas.unam.mx>. (consulta: 5 de noviembre de 2012). pág. 4

²⁸Giovanni Sartori, *Hamoridens la Sociedad Teledirigida*. Argentina, Santillana, 1997, p. 69.

El concepto “opinión pública” ha sido trabajado históricamente desde diferentes perspectivas, lo que lo hace un poco complejo y ambiguo; para su análisis podemos encontrar los estudios de Walter Lippmann que sostiene que: “Las imágenes que se hallan dentro de las cabezas (...) de los seres humanos, las imágenes de sí mismos, de los demás, de sus necesidades, propósitos y relaciones son sus opiniones públicas”²⁹. De igual forma, Hans Speier entiende: “por opinión pública (...) las opiniones sobre cuestiones de interés para la nación expresada libre y públicamente por gentes ajenas al gobierno, que pretenden tener el derecho de que sus opiniones influyan o determinen las acciones, el personal o la estructura de su gobierno”³⁰.

Desde la perspectiva de Jürgen Habermas se señala que: “Opinión pública significa cosas distintas según se contemple como una instancia crítica con relación a la notoriedad normativa pública, ‘representativa’ o manipulativamente divulgada, de personas e instituciones, de bienes de consumo y de programa”³¹. Elisabeth Noelle-Neumann, asimismo, construye una definición operativa en la que sitúa la opinión pública como “las opiniones sobre temas controvertidos que pueden expresarse en público sin aislarse”³². Y desde la ciencia política, Giovanni Sartori, sostiene que la opinión pública es ante todo y sobre todo un concepto político. Para el investigador italiano la opinión pública es “un

²⁹Lippmann Walter, *Public opinion*, New York. Macmillan, 1922, pp. 428

³⁰ Hans Speier. *Desarrollo histórico de la opinión pública*. En los medios de comunicación social, México. Roble. 1969, PP. 388

³¹Jürgen Habermas, Traducido al español como: *Historia y Crítica de la opinión pública (La transformación estructural de la vida Pública)*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 91. Ver también. José Antonio Zamora. “Democracia y opinión pública”. En: [www. Iglesia viva. Org](http://www.Iglesia viva. Org) (consulta:5 de noviembre de 2012)

³²Elisabeth Noelle-Neumann. *El Espiral del Silencio (Opinión Pública. Nuestra piel social)*. Barcelona, Paidós Comunicación 62, 1995, pp.322.

público, o multiplicidad de públicos, cuyos difusos estados mentales (de opinión) se interrelacionan con corrientes de información referentes al estado de la res pública”³³.

Esto deja por visto la multitud de funciones que se presentan en la investigación de la opinión pública. Estamos hablando pues de un objeto de estudio que desde ya debe ser abordado de manera interdisciplinaria. Lo que si podríamos establecer conforme lo planteado por Habermas en sus estudios de la opinión pública, es que está es un resultado ilustrado de la reflexión común y publica sobre los fundamentos del orden social³⁴. Si bien es cierto, la opinión pública como fenómeno de estudio y desde una perspectiva intelectual es un concepto emanado desde la Ilustración³⁵. Pero desde la segunda mitad del siglo XVIII, este concepto variaría, presentando una configuración teórica emanada de la clase social burguesa, que tenía como uno de sus propósitos exaltar el protagonismo del individuo en la vida pública. Sin embargo, bajo el contexto de la ideología liberal, donde tenía relevancia el sujeto, no hay que confundir que lo relevante no era tanto convertir a los gobernados en gobernantes sino garantizar la esfera de libertades frente al Estado³⁶.

Desde esta concepción teórica se asumió la opinión pública pretendiendo ser la expresión pública y razonada de las preocupaciones del pueblo ante la sociedad y el poder; característica que le permitió ocupar una posición estructural en la sociedad como aquel ente crítico generador de poder social que limitaba el accionar del Estado.

³³Giovanni Sartori, “Teoría de la Democracia, el debate contemporáneo”, en *Alianza Universidad*, N° 566, Madrid, 1988, Pp. 250.

³⁴Jürgen Habermas, *Historia y Crítica de la opinión pública (La transformación estructural de la vida Pública*, p.95

³⁵Cándido Monzón Arribas, *Opinión Pública, Comunicación y Política, la formación del Espacio Público*. España, Tecnos, 1946, p. 3.

³⁶Mónica Victoria Mancerra, *Historia de la Opinión Pública desde las perspectivas Políticas a las perspectivas mediáticas*. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 2007, pp. 98.

No obstante, esta característica fue remplazada por una crisis sustancial de lo público, suscitado en la sociedad de masas, en la que la opinión pública ya no se constituiría como un estadio de crítica social, sino por el contrario como aquel poder de grupos privados que tiene como sujeto pasivo al pueblo y como sujeto activo a las élites y sus intereses que son las que las mueven apoyados en el poder de los medios³⁷.

Más allá del debate sobre el concepto de opinión pública, se encuentra el hecho que su desarrollo está ligado íntimamente a un sistema político preciso, y este no puede ser otro que uno basado en un régimen de derecho. Ya que no existe opinión pública en Estados autocráticos, ello debido a que el debate público es inexistente. Sólo existe la voz oficial, que es rutinariamente favorable al gobierno.

Con esta noción se puede inferir entonces, que el sistema democrático requiere de la opinión pública en la medida que es un elemento importante en la supervivencia del sistema. Por esto algunos autores consideraban como una de sus funciones la vigilancia y control de la vida política. Por lo tanto, la democracia y la opinión pública se necesitan y complementan mutuamente. Por un lado la democracia garantiza los derechos y libertades de los ciudadanos, especialmente la libertad de opinión y expresión. Y, por otro, la opinión pública desarrolla una conciencia colectiva que participa, vigila y expresa sus puntos de vista sobre los temas de interés general.

El sistema democrático gira alrededor de una fluida relación entre gobernantes y gobernados, son las elecciones el momento en que encontramos al “pueblo gobernante”.

Pero, las elecciones no son sino la cristalización de un proceso marcado por la formación de

³⁷ Margarita Boladeras Cucurella, “La Opinión Pública en Habermas”, en *Análisis*, N° 26, Barcelona. Universidad de Barcelona, 2001, p. 2.

la opinión pública. Es decir, las elecciones se convierten en el medio para llegar a un fin particular, el “gobierno de opinión”, que no es otra cosa que un gobierno “sensible y responsable para con la opinión pública”³⁸.

En este sentido, el término opinión pública se ve íntimamente ligado a los de libertad de prensa, representación política, entre otros. Lo que explica que el concepto clásico de opinión pública identificara a ésta con la opinión política, consagrándose la reducción de los estudios sobre la opinión pública a la expresión, conformación e influencia en entornos políticos democráticos y sobredimensionados los métodos cuantitativos en sus estudios³⁹.

Por consiguiente, la opinión pública se puede describir como una noción cualitativa, es una opinión pública autorizada, es una opinión pública que se publica. Incluso para algunos autores la opinión pública es la de una minoría que tiene medios específicos y directos para hacerse oír por el público, a través de los voceros de opinión pública. La opinión pública es una dimensión del poder político. En esta medida los medios (de comunicación) pueden desempeñar un papel reforzador de la legitimidad o cuestionador de la misma.

Por ende, cuando hablamos de la opinión pública y los instrumentos por la que se construye tendríamos que mencionar y no olvidar la dimensión política de los medios de comunicación, no sólo los mensajes que puedan trasladarse a través de los medios de comunicación tienen un contenido político, sino que también los medios en sí tienen una indiscutible dimensión política⁴⁰. Independientemente del papel asignado ya sea interno o

³⁸ Giovanni Sartori, *Teoría de la Democracia, 1. El debate contemporáneo*, pp. 116.

³⁹ Carlos Monzón, *La opinión pública: Teorías, conceptos y métodos*, pp. 150

⁴⁰ Elisa Chulisa, *El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El Régimen Franco ante la prensa y el periodismo*. Madrid, Uned, 2001, p. 254.

externo. Autores como Fajardo García afirman que esta dimensión política es evidente en cualquier régimen político donde operen los medios⁴¹.

Por consiguiente, esta representación política de los medios de comunicación de masas hace que se incremente la tendencia a que el proceso de la formación de la opinión pública se produzca cada vez mas de arriba- poder político- hacia abajo- ciudadanos-, lo que causa que su función, de formar la opinión pública de manera transparente se falsee bajo el enfoque de intereses personales.

En ese sentido, la prensa escrita como esfera de influencia en los aspectos político juega un papel trascendental en la construcción de la opinión pública. Ya que este medio, a diferencia de los demás medios de comunicación, se presenta como interlocutor directo de realidades precisas y humanas, y además profundiza y analiza cada hecho.

Indispensablemente la prensa en la dinámica política es un mecanismo de vital importancia para analizar la opinión pública, ya que da coordenadas precisas llenas de fundamento, para la toma de posición con respecto a los aconteceres, pero indiscutiblemente la prensa escrita trasciende la lectura íntima e individual, interactuando en un proceso complejo de creación de mentalidades colectivas, como lo veremos en el siguiente capítulo que será más práctico, a diferencia de este primer capítulo que fue como el fundamento teórico donde se enlazaron objetos de estudios como las elecciones, la prensa y la opinión pública en el marco de una redefinición de la historia política que se encontraba relegada.

⁴¹Fajardo García, *Comunicación de Masas y Pensamiento Político*. Madrid, Pirámide, 1986, p. 47.

CAPÍTULO II

EL LENGUAJE ESCRITO DE LA PRENSA Y LA OPINIÓN PÚBLICA EN LA CONTIENDA ELECTORAL DE 1946. EL CASO DE CARTAGENA.

2.1 El contexto político de Colombia en torno a las elecciones presidenciales de 1946.

Hacia el año de 1946 la nación colombiana vivía otro de sus períodos electorales trascendentales que marcarían un nuevo rumbo o direccionamiento en lo que concernía al contexto político nacional. Esta nueva dirección política estaría marcada por las elecciones presidenciales del 5 de mayo de ese mismo año, elecciones en las que participó como candidato Gabriel Turbay Abunader, político liberal nacido en Bucaramanga (en enero 10 de 1901), hijo de Juan Turbay y Bárbara Abunader.

Turbay Abunader había realizado sus estudios primarios en Bucaramanga, en el Colegio de San Pedro Claver, dirigido por los padres jesuitas; allí obtuvo su grado de bachiller. En cuanto a los estudios universitarios, hizo la carrera de medicina en la Universidad Nacional, que le otorgó el grado de doctor en Medicina y Cirugía, aun cuando desde muy joven manifestó su interés por la participación política; actuó en varios conflictos universitarios y en las actividades del liberalismo. Turbay para las elecciones de 1946 era integrante del partido liberal.

Aparte de Turbay, también, se encontraba el candidato Jorge Eliecer Gaitán, militante liberal, quien era jurista y político bogotano, nacido el 23 de enero de 1903. Gaitán cursó estudios en la escuela pública y terminó su carrera de Derecho en la Universidad Nacional, y posteriormente se doctoró en Roma. A su regreso a Colombia, como miembro del Partido Liberal, fue diputado y senador, y presidió las dos cámaras legislativas. En 1936 había sido

alcalde de Bogotá, y entre 1938- 1946 ministro de Educación y de Trabajo. Además, fue organizador de un movimiento popular de oposición contra la política caciquil y su popularidad le llevó a presentarse en 1946 a las elecciones presidenciales. Este militante Liberal, no obstante, se postuló en las elecciones presidenciales como disidente del liberalismo.

Y el último candidato que completaría el marco político sería el conservador Mariano Ospina Pérez, político antioqueño que era sobrino del ex presidente Pedro Nel Ospina y nieto del también ex presidente Mariano Ospina Rodríguez. Había estudiado ingeniería de minas en Medellín y obtuvo el título de magíster en la Universidad de Luisiana. Inició su vida política en 1915 como concejal de su ciudad natal, ocupó luego una curul como diputado de la Asamblea de Antioquia y posteriormente fue senador durante la Presidencia de su tío. En el gobierno de Abadía Méndez había sido ministro de Obras Públicas por espacio de ocho meses. Entre 1931 y 1934 fue gerente de la Federación Nacional de Cafeteros⁴².

Marcados por unos criterios profesionales y amplias carreras políticas llegaron los tres candidatos a la escena electoral. Pero además, hay que decir que en ese contexto político empezaban a tejerse unas ambigüedades más nítidas entre los dos partidos políticos que ostentaban el poder a la contienda electoral, ya que Liberales y Conservadores estaban marcados por tensiones internas dentro de sus propios partidos.

Por ejemplo, la Convención Nacional del liberalismo proclamó la candidatura del representante Gabriel Turbay, quien había sido congresista y ministro del gobierno de López Pumarejo. Esta postulación desconoció la aspiración de Gaitán, que había decidió

⁴² www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/gaitjorg.htm

presentarse como disidente a través de su propio movimiento socialista. Siendo el proceso de configuración de esas fracciones un reflejo de lo que Germán Colmenares plantea en su libro *Partidos Políticos y Clases Sociales*, en el cual ha sugerido que los partidos políticos no constituyen entidades históricas inalterables ni menos seres corpóreos que pueden ser objeto de un proceso condenatorio, ni conceptos metafísicos de tal naturaleza que puedan ser conjurados o abolidos. Su acción está enmarcada dentro de circunstancias concretas y, por lo tanto irrepetibles, y por ello su composición misma puede variar dentro de ciertos límites, según los intereses que el partido tienda directa e indirectamente a adoptar⁴³.

Por otra parte, el Partido Conservador no había presentado candidato propio en las tres últimas elecciones, debido a que, ante las grandes mayorías liberales, preferían dar por descontada la derrota. Sin embargo, la dura oposición al gobierno de Alfonso López Pumarejo les permitió ascender posiciones en una república liberal en crisis, luego de la renuncia de López en 1945 y la presentación de campañas presidenciales divididas⁴⁴.

Los conservadores evaluaron la posibilidad de postular a su líder Laureano Gómez, pero su radicalismo, y tendencia a la extrema derecha, hacían pensar que, de ser el candidato conservador, los liberales se unirían para evitar su triunfo. Entonces, a propuesta del propio Gómez fue postulado el dirigente antioqueño Mariano Ospina Pérez, prácticamente el número dos del partido. Su campaña recibió el nombre de "Unión Nacional".

Con el proceso de las candidaturas presidenciales ya formalizadas, y la desunión existente en el partido Liberal y la compactación del partido Conservador, se abrió el proceso de una

⁴³Germán Colmenares, *Partidos Políticos y Clases Sociales*. Bogotá, Editorial los Comuneros, 1997, p. 12.

⁴⁴Enrique Santos Molanos, "La Revolucionaria República Liberal", en *Revista Credencial Historia*. Bogotá, 2005, p 20.

amplia consulta a la opinión nacional, y al mismo tiempo se originaría un ambiente periodístico a nivel nacional que absorbía por completo el tema político.

En la ciudad de Cartagena, por ejemplo, la opinión pública empezó a hacerse notoria en la prensa local, y ésta en perspectiva con la prensa nacional que se encontraba en sintonía con los partidos políticos. En ese sentido, la prensa con su capacidad de informar y al servicio del poder, era aprovechada como defensa ideológica política y al mismo tiempo como escenario informativo para promocionar su aspirante a la presidencia. Por ejemplo, el periódico *El liberal* en unas de sus ediciones planteaba lo siguiente:

El diario de la oposición se expresa así: hay una opinión general que acepta como evidente que el liberalismo está caído del poder y que es indispensable un cambio que restaure en el gobierno la honestidad perdida y evidencie la ruina total de todos los bienes alcanzados a través de la vida de la república”⁴⁵.

Estos comentarios publicados en las páginas del diario *El Liberal* de la ciudad de Cartagena hacen referencia a la publicación hecha por el Diario Bogotano “El Siglo”, de filiación conservador, que mostraba en unas de sus ediciones como el partido Liberal se encontraba totalmente arruinado en términos políticos y que era necesario que el partido conservador tomara las riendas del poder. En ese sentido, la prensa Liberal le responde al periódico *El Siglo* de la política Conservadora:

No se ha ensayado todavía un cambio en la política del partido conservador para que asuma la totalidad de sus responsabilidades como factor de orden y de paz. La oposición no ha ensayado una política encaminada a sustituir al partido liberal en el poder por las vías legales, el día que esta política se ensaye, y el partido conservador sea un dique no menos resistente que el propio gobierno contra toda empresa de violencia, contra toda agitación anárquica, estará en condiciones mejores

⁴⁵ Archivo Histórico de Cartagena (en adelante AHC), “El Conservatismo, ha tenido una sola política. Ridiculizar la subversión”. *El Liberal*, Cartagena, Julio 10 de 1945, p. 3.

para aspirar a dirigir los destinos de Colombia y les inspirará confianza a sectores que hoy lo miran con recelo, como partido que fomenta y estimula el desasosiego y la subversión⁴⁶.

Como podemos notar la respuesta periodística liberal frente a la conservadora gira en torno a reducir al conservatismo a una sola política: ridiculizar la subversión y estigmatizándola como empresa de violencia. Pero esta lucha política mediada por la prensa nacional en perspectiva de la prensa local, no sólo se efectuó por los descontentos por parte de la prensa Liberal de la ciudad. Para el caso de la prensa de filiación Conservadora de la ciudad también presentaría descontento frente a las publicaciones presentadas en la prensa nacional de tipo Liberal en contra de sus ideologías y su aspirante a la presidencia.

La prensa Liberal, que tiene un sistema muy especial para combatir al conservatismo y a sus hombres, que consiste en aplicar la maravillosa fórmula de Pedro Juan Navarro “todo cuanto dice y hace el contrario es malo, todo lo de los nuestros es bueno, inmejorable” uno de los órganos de esa prensa, “ El Tiempo” de Bogotá, se apresura a decir que el Dr. Ospina Pérez, no tiene nada que decir con relación a la cuestión social, que todo lo referente a ese asunto lo ha resuelto ya el partido Liberal, y algo más, que Ospina Pérez, al frente del gobierno no vendría, sino a retroceder la situación de los obreros a las condiciones en que se encontraba durante el período de la “ odiada” hegemonía conservadora⁴⁷.

Esta información plasmada en una de las páginas de *El Diario De La Costa*, prensa de la ciudad de Cartagenera de filiación conservadora, era consecuencia de una publicación presentada por el periódico *El Tiempo* de la ciudad de Bogotá, órgano informativo de tinte Liberal que escribía en una de sus ediciones la incapacidad del partido conservador y de su aspirante para tomar las riendas del gobierno Nacional. Frente a este ataque político responderían los conservadores a través del *El Diario De La Costa*:

⁴⁶ “El Conservatismo, ha tenido una sola política. Ridiculizar la subversión”. *El Liberal*, Cartagena, Julio 10 de 1945, p. 3.

⁴⁷AHC, *El Diario De La Costa*, Abril 5 de 1946. pág. 6

El Liberalismo de todos los matices y de todas las categorías, que se consideraba dueño y señor de la república, se ha alzado para cerrar el paso a nuestro partido, no oponiéndole la fuerza numérica de que dicen ser dueños, sino las armas inválidas de la coacción de la violencia y de la negación de su derecho. [...] amigos Liberales: lo que vendrá del Dr. Ospina Pérez, será exclusivamente eso: un clima de orden, de unión nacional, para gobernar en nombre de todos los colombianos y para todos los colombianos⁴⁸.

Además de todas estas tensiones políticas generadas en el espacio periodístico tanto nacional como local, causando fraccionamientos ideológicos y colocándole un poco de dramatismo a la contienda electoral, no sólo fueron los únicos componentes que estuvieron presente en los comicios electorales de 1946, sino que también el contexto político nacional y en especial las elecciones presidenciales tenían como telón de fondo la denominada “violencia política”⁴⁹. Esta violencia es entendida como ese proceso histórico enmarcado por los fuertes y crueles enfrentamientos entre los partidos liberales y conservadores. Si bien la confrontación entre partidos apeló de forma constante al enfrentamiento, este período también se caracterizó no sólo por su crueldad, sino también por sus dramáticos impactos sociales, económicos y políticos. Este proceso de la violencia en el contexto electoral fue un fenómeno propio de la sociedad que ocasionó debates en la prensa.

Estos enfrentamientos, generados a partir de partidos con un pensamiento político diferente, dominaron la vida política y social durante gran parte de la historia nacional. Estas tensiones y polarización política también fueron reflejadas en algunas zonas de la costa Caribe colombiana. Por ejemplo en la ciudad de Cartagena durante la época electoral de

⁴⁸ AHC, *El Diario De La Costa*, Abril 5 de 1946. pág. 6.

⁴⁹ Muriel Castro de Ávila y Michel Lara Escobar, *Violencia política en Bolívar: partidos políticos, muertes y persecuciones 1946-1950*. Tesis de grado Programa de Historia. Universidad de Cartagena, 2008. P. 21. Ver también: Marcos Palacios Y Frank Saffor, “Violencia Política en la Segunda Mitad del siglo XX”. En: *País Fragmentado, Sociedad Dividida*, Bogotá, Norma, 2002, pp. 632-633. Ver también: Mario Chacón Y Fabio Sánchez, *Polarización Política y violencia durante “La Violencia 1946-1963.”* Bogotá, Universidad de los Andes, 2003, pp.23.

1946, la polarización política se notaba en el escenario periodístico reflejando la dividida opinión frente a la decisión de elegir al próximo presidente de la nación. En ese sentido, el diario *El Fígaro* publicaba en sus líneas:

Solo faltan pocos meses para elegir al ciudadano que ha de suceder al actual presidente de la República, y los colombianos no nos hemos puesto de acuerdo para rodear a un candidato. Ya es hora de que los distintos grupos en que está dividida la opinión colombiana, entren a analizar el problema, que no puede pasar desapercibido ante los ojos de quienes en una u otra forma hacemos parte de esta república amada⁵⁰.

De acuerdo con la anterior cita, se refleja el fraccionamiento de la opinión colombiana y en particular la cartagenera en el marco de las elecciones presidenciales, no sólo el periódico *El Fígaro* reflejaba una opinión dividida, también otro órgano informativo de la ciudad como *El Diario de la Costa* plasmaba en unas de sus página el proceso que se presentaba en pos de las elecciones en la ciudad de Cartagena, mostrando como desde los cafés y los lugares acostumbrados de tertulias se encontraban permanentemente atestados de personas y observadores políticos comentando sobre el resultado de las elecciones.

[...]El trabajo se lo disputaran Jorge Eliecer Gaitán y Mariano Ospina Pérez por ser los candidatos que realmente tienen fuertes vinculaciones en las masas, con relación a Gabriel Turbay se hacen los más pésimos comentarios pues consideran que su posición no cuenta con el respaldo del pueblo popular, sino que se limita a las oligarquías[...]⁵¹.

Estos testimonios dejan ver el contexto político externo que estaba viviendo gran parte del territorio de Colombia y en especial la ciudad de Cartagena, pero además se refleja una fuerte división de la opinión pública de los ciudadanos frente al próximo presidente que

⁵⁰ AHC. “Por un candidato Nacional”, *El Fígaro*, Cartagena, Enero 9 de 1946, pág. 5

⁵¹ AHC. *Diario de la Costa*. 1946. pág. 5

gobernaría la República. No obstante, también se reflejaba un contexto político interno en las zonas públicas de la ciudad.

En medio de todo este contexto electoral como fueron las elecciones presidenciales de 1946, estuvo presente una fuerte división de opinión frente a un candidato que se podía reflejar en la confrontación política manifestada en la prensa de la época. Estas características mencionadas fueron sin duda el telón de fondo que estuvieron presentes tanto a nivel nacional como local en las esperadas elecciones presidenciales del período de 1946-1950, que al final mostraría la victoria de los Conservadores con Mariano Ospina en el poder. Así se publicaba en el periódico *El Tiempo*: “¡Cayó el liberalismo! Luego de 16 años de hegemonía política, los liberales perdieron el poder. La división del liberalismo entre sus oficialistas y gaitanista abrió las puertas de la presidencia al conservatismo”⁵².

Con este triunfo conservador se establecía un nuevo rumbo político nacional que se entiende con la victoria en los comicios electorales y la toma del poder nuevamente por parte de los conservadores, despojando de la hegemonía política a los liberales después de 16 años en el poder. Indiscutiblemente como en casi todos los procesos electorales la propaganda y contra-propaganda, ubicada en el centro de la prensa y está articulada en la contienda electoral, fue pieza fundamental para forjar la opinión pública y al mismo tiempo como instrumento de victoria de unos y derrota para otros.

⁵²Archivo de *El Tiempo*. Siglo xx en el tiempo. año.1946. En:www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-953042

2.2. Propaganda y contra-propaganda escrita en torno a las elecciones presidenciales de 1946. El caso de Cartagena.

Las elecciones entendidas en este trabajo como el mecanismo de relación entre gobernantes y el público (gobernados)⁵³, son muy propicias para el desenvolvimiento de propagandas y contra-propagandas políticas en épocas electorales, la primera con el fin de ganar adeptos y la segunda para minimizar al contrincante a través de las opiniones publicadas en la prensa, mediante la puesta en escena de una comunicación de combate contra la tesis del adversario.

De una u otra manera las propagandas y contra-propaganda políticas tienen como enfoque accionar una lluvia de opiniones dentro del pueblo elector. Autores como Albertv Dicey plantean que: “el verdadero fundamento de todo gobierno es la opinión de los gobernados, de lo que resulta que las elecciones son un medio cuyo fin es el gobierno de opinión”⁵⁴, de lo cual podríamos afirmar que el nexo entre opinión pública y democracia es constitutivo al ser la primera el fundamento operativo de la segunda.

En ese sentido, la prensa como producto informador al servicio de grupos políticos, y aprovechando la participación política de los gobernados, genera una creciente mediatización, permitiéndole a las contiendas electorales tomar otro direccionamiento a la hora de poner en marcha el funcionamiento de las campañas políticas con el objetivo de ganar partidarios y comunicar su ideología.

⁵³Hilda Sabato, *La política en las calles. Entre el voto y la movilización buenos aires, 1862-1880*, p. 291.

⁵⁴Dicey Albertv. “Lectures on the relation between law and public opinion in England”. En: Sartori Giovanni. *Opinión pública y democracia gobernante*. EN: [http. //www.biblio.juridicas.unam.mx](http://www.biblio.juridicas.unam.mx). (Consulta: 5 de Noviembre de 2012), p.55.

En la ciudad de Cartagena, por ejemplo, Adolfo Meisel Roca y Haroldo Stevenson muestran como en el marco de las elecciones presidenciales de 1946, la confrontación bipartidista se ve reflejada en el escenario periodístico⁵⁵. En ese sentido, el periódico *El Fígaro* en unas de sus planas presentaba declaraciones políticas del senador y jefe del liberalismo en Bolívar Salustiano Fortich Villareal en contra de Jorge Eliecer Gaitán, quien era aspirante a la presidencia de la otra facción liberal, al manifestar que:

Tenemos la convicción profunda de que la candidatura presidencial de Gabriel Turbay será coronada con la victoria. Tengan la certeza que el doctor Gaitán es un candidato derrotado. No se sigan por los 30.000 concurrentes al circo de Santa María, pues la mitad de ellos no son gaitanistas, sino gentes curiosas que les gusta escuchar a todo el que habla para el público cuando tiene prestigio nacional.

En provincias, por ejemplo, hay pueblos enteros donde nadie es gaitanistas y en otros los hay pocos, en cambio en todas las poblaciones del país evolucionan los partidarios de Turbay.

Turbay no lo derrota nadie solamente lo derrota el mismo Turbay, con él está la clase media, los capitalistas, parte rectora del partido y sus masas beligerantes y además de eso, Norteamérica lo quiere, y aunque no somos yanquis sería tontería desconocer que los poderosos del Norte, influyan en los grandes asuntos políticos de los países americanos donde tienen intereses y amigos dirigentes⁵⁶.

Lo anterior permite comprender que la prensa no sólo cumplía con su papel informador, sino que también se consolidaba como herramienta política por excelencia para expresar y fundamentar los intereses de partidos de la élite con el propósito de persuadir hasta obtener el poder y alcanzar la legitimidad del pueblo.

⁵⁵Adolfo Meisel Roca y Haroldo Stevenson Calvo, *A Remolque de la Economía Nacional En: Cartagena De Indias en siglo XX*, Cartagena, Universidad Jorge Tadeo Lozano, seccional Caribe, Banco de la República, 2000, p. 227.

⁵⁶ AHC, “Declaraciones políticas del senador y jefe del liberalismo en Bolívar Salustiano fortich Villareal”, *El Fígaro*, Enero 19 de 1946. pág. 5.

Con la intervención de la prensa como medio generador de publicidad y propaganda mediática y generadora de opinión pública, se establece una configuración de la política en el sentido que la prensa, con su capacidad de informar, interviene como órgano cohesionador a la hora de sumar adeptos a la campaña política, pero al mismo tiempo como tribunal doctrinario.

En realidad, la propaganda y la publicidad en la contienda electoral se complementan y se entrelazan, porque la aceptación de un producto o servicio en el mercado (objetivo de la publicidad) es equivalente a la aceptación de un candidato por el electorado (objetivo de la propaganda), y ambos propósitos se alcanzan mediante el empleo de técnicas más o menos parecidas⁵⁷.

En este sentido, la masificación de los diarios reorganizados en función del poder político y económico son utilizados por los partidos políticos fundamentados en la noción del derecho al voto, con el fin de canalizar la opinión pública y la posibilidad de permanecer en el poder, esto se evidencia desde la presentación del programa que manifiesta la ideología hasta plasmar los discursos negativos para minimizar al contrincante.

Las publicaciones de tinte negativo utilizadas como comunicación política, y como parte del diseño de una campaña electoral, se entiende aquí como un formato creativo con llamados a lo irracional, a los prejuicios raciales, culturales y sociales que se comercializan como ideas políticas, y que también consisten en etiquetar negativamente al adversario.

⁵⁷Oscar Martínez y Francisco Guzmán. “El rol de la propaganda en las campañas electorales”. Este artículo es el resumen de un capítulo de la investigación intitulada la Guerrilla Factores que determinan el triunfo o el fracaso, presentado por Martínez Pénate en el seminario de ciencias políticas, realizado en I Universite du Quebec a Montreal, Canadá, año 1992. Versión en español corregida por Guzmán Argueta.

Esto se puede reflejar en el escenario periodístico de la ciudad de Cartagena en torno a la contienda electoral de 1946. Faltando cinco meses para las elecciones presidenciales, el periódico *El Fígaro* de tinte conservador plasmaba en sus líneas un discurso despectivo en contra de Gabriel Turbay, candidato que como ya se ha dicho hacia parte de la facción liberal, al afirmar lo siguiente:

Gabriel Turbay, candidato de una fracción del liberalismo para la presidencia de la República, tiene mucha resistencia. Los hijos que han gobernado a Colombia han estado regidos por ciudadanos, hijos de colombianos y con una tradición colombiana de familia, de raza y de costumbre. Es pues, muy natural y lógico que después de tantos años de venir gobernándonos nosotros mismos, el país no pueda resignarse a estar gobernado por un extranjero, ni siquiera por colombianos cuyos antepasados no estén ligados vivamente por los lazos de la sangre a la gloriosa de la república. Ese es el principal motivo por el cual el pueblo de este país no quiere a Gabriel Turbay en el seno de los presidentes⁵⁸.

Estos discursos plasmados en la prensa de *El Fígaro* incorporaban elementos como las relaciones de parentescos, el pasado y la cultura, como características minimixadoras frente al candidato contrario con el objetivo de reducir al otro y ganar adeptos, fueron partes centrales de la competición política por parte de los diferentes periódicos y estos articulados a una ideología política.

No solamente *El Fígaro* utilizaba sus ediciones periódicas para desmeritar la campaña presidencial de Gabriel Turbay, sino que otro periódico de la época de tinte Conservador, tal como el *Diario de la Costa*, informaba sobre la denuncia presentada por el Directorio de la unión nacional en contra de la nacionalidad de Turbay, al manifestar que:

El Directorio de unión Nacional ha comisionado a los Dres. Francisco José Ocampo y Eduardo Zuleta Ángel, presidente este último de la conferencia de las naciones Unidas, celebradas en Londres para presentar

⁵⁸AHC, “por un candidato Nacional”, *El Fígaro*. Mayo 4 de 1946, p. 6.

el denunció en nombre de los colombianos ante el Consejo de Estado por la nacionalidad del señor Gabriel Turbay, uno de los candidatos de las oligarquías a la presidencia de la República. Los señores colombianos sostienen la tesis definitiva de que no hay manera de probar la nacionalidad colombiana del señor Turbay, su partida de nacimiento no dice sino que fue bautizado en la ciudad de Bucaramanga, pero no indica si nació en Venezuela, Estados Unidos o Siria, ni ha adoptado la nacionalidad colombiana, como debe hacerlo los hijos extranjeros al llegar a los 21 años⁵⁹.

En este sentido la contra-propaganda política en el seno de la contienda electoral apunta a disminuir el efecto de la propaganda enemiga, con el propósito de crear divisiones, envidias, discordias, el descontento y para desmoralizar al partido. Por consiguiente, el objeto de la propaganda escrita es modificar la opinión del sector de la población al que ha logrado construir el partido.

Este objetivo de la contra-propaganda considerada fundamentalmente ideológica, porque se propone, entre otros, la propagación de ideas, al igual que generar opiniones y creencias, se vio también reflejada en contra del aspirante presidencial Jorge Eliécer Gaitán, de quien se decía en la prensa cartagenera de 1946, particularmente en el órgano periodístico *El Fígaro*, lo siguiente:

Jorge Eliécer Gaitán, por colombiano, podría tener más mérito que Gabriel Turbay para ser presidente de Colombia, pero la propaganda llevada a cabo por los amigos de su candidatura es la única que lo acredita para llamarse “el candidato del pueblo”. Gaitán no es un candidato del pueblo. A este tampoco lo quieren⁶⁰.

Además de las publicaciones políticas utilizadas en la prensa en pro de las campañas electorales, enfatizando en la función negativa en el sentido de la inducción del voto por determinados candidatos, en la ciudad de Cartagena los miembros de los directorios tanto

⁵⁹AHC. “Denuncia contra Gabriel Turbay”, *El Diario De La Costa*, Mayo 1 de 1946, p. 4.

⁶⁰ AHC. “Denuncia contra Gabriel Turbay”, *El Diario De La Costa*, p. 4.

Conservadores como Liberales también utilizaban la incorporación de elementos externos como herramientas persuasivas.

Por ejemplo, en un discurso declarado a la llegada a la ciudad de Cartagena por el líder gaitanistas Germán Arango Escobar, refiriéndose a la manera como el ex presidente liberal Alfonso López en busca de su actual sucesor utiliza una serie de elementos externos para atacar a los partidarios de las otras facciones políticas al poder, se argumentaba lo siguiente:

Traigo un mensaje para hombres libres, la invitación es a los hombres y mujeres cartageneros, que impongan su voluntad autentica en asunto de tanta importancia cual es de contribuir a la formación de un gobierno digno de los altos destinos de nuestra raza. Traigo un mensaje ardiente, un mensaje patriótico por un gobierno auténticamente colombiano a la carga ¡A la carga! Si, contra los que se han confabulado en el palacio de las oligarquías para engañar al pueblo con su contracción de camaleones.

A la carga si, contra los que empleando las aplanadoras de sus concupiscencias para asaltar el tesoro público. Estamos en Cartagena, señores, y por eso estoy seguro que cuando el pueblo comprenda tantas cosas sobre las espaldas leprosas de las oligarquías, su látigo inmisericorde, como lo hiciera un día, el rabí de galilea, cuando a latigazos arrejó a los mercaderes de su templo. Nosotros luchamos con la frente en alto y somos leales en el combate cuando se nos trata con lealtad, pero también somos ladinos y temerarios cuando los cobardes pretenden enredarnos⁶¹.

Se puede notar, a través de estas frases plasmadas en la prensa, como los discursos están cargados de herramientas que al mismo tiempo que sirven de campaña son utilizadas como contra campaña, por ejemplo elementos externos como el rabí de galilea en analogía con las “oligarquías” refleja la funcionalidad discursiva en defensa del poder. Frente a este discurso político expresado por el líder gaitanistas Germán Arango Escobar, el ex presidente López también arremete contra la actitud Liberal y en específico a combatir a Gaitán y sus

⁶¹ AHC, “López parece una mesalina dando patentes de virtud”, *El Fígaro*, Enero 8 de 1946, p. 6.

seguidores mediante las publicaciones hechas en el *Diario de la Costa*, tal como se puede notar en la siguiente cita:

[...] estos basan su propaganda electoral en el empeño de combatir las oligarquías, las camarillas, la inmoralidad administrativa, afirmando que compete a los propulsores de las empresas de “restauración moral y del antioligarquismos”.

Por su parte, el Sr Gaitán, que hasta ayer cortejaba al conservatismo, cuando veía la risueña perspectiva de que este le aportaría a sus votos, con admirable sentido oportunista y con su irrefrenable tendencia a explotar en su favor todos los resortes de la demagogia, varió en Barranquilla su famoso grito de guerra “a la carga”, pero no ya contra las concupiscencias e inmoralidades de sus copartidarios, sino contra los “retrógrados” y “oligárquicos” godos, de quienes tanto favor estuve esperando hasta la víspera⁶².

El anterior discurso era el reflejo de una contra-propaganda política expuesta por el expresidente López frente a las propagandas políticas hechas por los líderes gaitanistas. Estas luchas de propaganda y contra-propagandas en la lucha política y específicamente en la arena electoral tipifican el arduo enfrentamiento presentado por los seguidores conservadores frente a las publicaciones políticas de los liberales en la prensa.

En una de las páginas de *El Diario De La Costa* se publicaban unos apuntes expuestos por Enrique Santos, denominado “Calibán”, columnista del tiempo, prensa que apoyaba la campaña de Gabriel Turbay, y ahora plasmaba en unas de sus columnas el fracaso de la candidatura del doctor Turbay:

Los candidatos Liberales: los doctores Gabriel Turbay y Jorge Eliecer Gaitán. Ambos serán derrotados por el conservatismo [...] de este no hay duda, una gran masa Liberal se abstendría de votar por el doctor Turbay y por el doctor Gaitán. Ninguno de los dos llegara al medio millón de votos que pondrán los conservadores.

⁶² AHC. “Discurso de López, contra la actitud liberal y en específico encaminado a combatir a Gaitán y a Turbay”, *El Diario De La Costa*, Enero 8 de 1996, p. 3.

Apuesto tres medianas botellas de ron blanco popular Bolívar con su respectivo hielo depositados en el estanco. De que el doctor Gabriel Turbay no será el electo presidente de la república⁶³.

Estas publicaciones editadas en el periódico *El Tiempo* eran de total apoyo al partido Liberal, admitiendo el fracaso rotundo al doctor Gabriel Turbay, a tal punto de apostar tres botellas de ron, fueron tomadas como propaganda por parte de un periódico contrincante, tal como *El Diario de la Costa*, para desacreditar aún más a la oposición política, en ese diario por tanto se afirmaba que: “El voluble Calibán dio ayer el puntillazo al Dr. Gabriel Turbay, o como diría el pueblo: Le saco la cuña. La única cuña en la cual se sustentaba esta candidatura, lo odioso es la forma, la manera como el versátil periodista le puso la estocada de muerte al candidato de julio, fue la clásica puñalada italiana, la trapera de ley”⁶⁴.

La presencia de discursos en la prensa cartagenera por parte los partidarios políticos de los diferentes aspirantes a la presidencia, se constituyó, sin lugar a dudas, en la más importante de las formas que tenían los partidos políticos de dar a conocer su mensaje y solicitar el voto durante la campaña electoral. La publicidad y la propaganda estaban en sintonía con la prensa en el proceso electoral y mantenían la capacidad de conservar la cohesión de las unidades políticas y de la base social; formar una conciencia política favorable al partido; además ganar y quitarle adeptos y simpatizantes a la institución a partir de hechos evidentes y una argumentación teórica simple, es decir, de fácil acceso y comprensión.

En conclusión, el espacio de la opinión pública, como mejor puede describirse, es como una red para la comunicación de contenidos y tomas de postura, es decir, de opiniones, y en

⁶³AHC. Comentarios de Don k “Enriques Santos Calibán. Admite el fracaso de la candidatura del doctor Turbay”, *El Diario De La Costa*. Sección Burladero político, marzo 28 de 1945, p.2.

⁶⁴AHC, “Comentarios de Don k “Enriques Santos Calibán. Admite el fracaso de la candidatura del doctor Turbay”, p. 2.

él los flujos de comunicación quedan filtrados y sintetizados de tal suerte que se condensan en opiniones públicas ligadas en torno a temas específicos.

En síntesis, la ciudad de Cartagena en la época electoral de 1946 estuvo enmarcada por la fluidez de propagandas y contra-propaganda por partes de los partidarios Conservadores y Liberales que tenían la prensa a su servicio. Por consiguiente, este panorama propagandista abría paso al desarrollo de una fuerte opinión pública en la ciudad.

2.3. La propaganda conservadora construida en la prensa cartagenera a favor de Mariano Ospina Pérez.

Como se ha señalado ya, la propaganda política constituye la forma en la que los partidos dan a conocer sus mensajes e ideas a los electores. La propaganda electoral se convierte en la herramienta, el canal de transmisión y propagación de los mensajes por excelencia en las campañas electorales.

Con la postulación oficial del aspirante Mariano Ospina Pérez el partido conservador inicio su arduo trabajo propagandista con la intención de dar a conocer en toda la ciudad de Cartagena y en el departamento de Bolívar, la cuota política para llegar a la presidencia. Por ejemplo, en una de la prensa de filiación Conservadora como era *El Diario de la Costa*, que circulaba en la ciudad de Cartagena, publicaba en unas de sus planas, imágenes con intención de persuadir a votar por el candidato Nacional Mariano Ospina Pérez.



Propaganda política (El *Diario De La Costa*, de Cartagena 1946).

Bajo el lema de candidato Nacional, el Partido Conservador promocionaba a Mariano Ospina como próximo presidente de la República. El llamado calificativo de candidato nacional fueron unas de las propagandas que los Conservadores fortalecieron en los anuncios políticos de Ospina Pérez, por ejemplo en otra sección del *Diario de la Costa* tomarían y plasmarían un discurso dado por Mariano Ospina durante una comida por compañeros político de la ciudad cartagenera.

“Abrigo la convicción de que la campaña que hemos emprendido de unión nacional, es fiel interpretación de los anhelos públicos para realizarlos, de olvido del pasado y de desvelo permanentes por los vitales intereses del presente y del porvenir de la patria, y que van a triunfar por encima de todos los obstáculos que puedan presentarse”⁶⁵.

Esto es el reflejo de cómo es utilizada la prensa desde los inicios de la postulación oficial del candidato a la presidencia para difundir y al mismo tiempo accionar una fuerte opinión pública dentro de la sociedad. Además de difundir el lema de la campaña política como unión Nacional, también se exaltaba en las páginas de la prensa las virtudes del candidato, tal como veremos a continuación: “Mariano Ospina Pérez. Rigiendo un gobierno de unión

⁶⁵ AHC, “Candidato de Unión Nacional por el periodo 1946-1950”, *El Diario De la Costa*, abril 23 de 1946, Sección 4.

nacional, es garantía de paz, de armonía social, de seguridad para el trabajo colombiano y fuente de bienestar, de progreso y libertad para todos”⁶⁶.

Lo anterior publicación es el arduo trabajo que comenzó a desarrollar la dirección Nacional Conservadora a nivel del país para promocionar la imagen de Mariano Ospina, así por lo menos se pronunciaba la prensa cartagenera al servicio de la campaña conservadora que apoyaba a Ospina Pérez.

El nombre de Mariano Ospina Pérez como bandera y con los principios consignados en la plataforma que fue adoptada por la convención conservadora como programa, sale el conservatismo al palenque de la lucha cívica a reivindicar un legítimo derecho a conducir los destinos de la patria por los caminos del orden y del respeto y la justicia, hacia el progreso y bienestar [...].

[...] la colectividad conservadora de unión nacional comienzan a organizar el programa de difusión de propaganda electoral que servirá de fundamento para hacer llegar a todos los sectores patrios la magnificencia y bondad de las nuevas doctrinas ideológicas que transformaran al país, dándole nuevos rumbos de progreso en sus diversos aspectos⁶⁷.

La cita anterior plasmada en el órgano periodístico de la ciudad de Cartagena *El Diario De La Costa* al servicio del partido conservador, es el reflejo por parte de los copartidarios del pensamiento conservador y específicamente articulados a la propaganda presidencial de la campaña de Mariano Ospina, con el propósito de difundir en todos los lugares posibles el programa de trabajo y las doctrinas ideológicas del Partido Conservador y de su aspirante a la presidencia.

Para esos mismos días, el Directorio de unión Nacional de Cartagena al servicio de este órgano periodístico hacía un llamado a los ciudadanos y directivos Conservadores que se

⁶⁶ AHC, “Candidato de Unión Nacional por el periodo 1946-1950”, Sección 4.

⁶⁷AHC. “La dirección Conservadora activa la campaña electoral, *El Diario de la Costa*. Marzo 5 de 1946, sección 4.

propongan a votar para presidente de la República por el Dr. Mariano Ospina a confrontar sus cédulas en las listas de jurado de votación, para solucionar el problema de las cédulas a los conservadores que no tienen.

“EL DIRECTORIO Departamental CONSERVADOR, AVISA a los partidarios que no TENGAN CÉDULA que pueden acercarse a cualquiera de los miembros del Directorio para obtener una orden para fotografías a fin de que les sea fácil obtenerla en el jurado Electoral. Igualmente previene que la revalidación de cédulas solo puede hacerse hasta veinte días antes de la elección”. DIRECTORIO DEPARTAMENTAL CONSERVADOR⁶⁸.

Hasta aquí se puede notar como el partido Conservador al servicio de la prensa, utilizaban esta misma para hacer pública su opinión acerca de Ospina Pérez, con la intención de poner en marcha su acto publicitario e informativo a toda la sociedad cartagenera en promoción de su candidato al poder.

Las publicaciones en la prensa a favor de la campaña política Conservadora, iban desde exaltar las virtudes del partido y candidato, hasta publicar entrevistas de personajes de relevancia política de la ciudad. Por ejemplo el *Diario De La Costa* publicaría dos entrevistas del profesor y exgobernador de Bolívar Roque Pupo Villa. En la primera entrevista el político cartagenero habla sobre las posibilidades de volver a la acción política y al mismo tiempo aprovecha para dar su opinión acerca de Mariano Ospina diciendo:

- Mariano Ospina Pérez, nos dice, representa la decencia personal, la pulcritud moral, la capacidad técnica, la serenidad política y el patriotismo más acrisolado. Todo colombiano que ambicione para su país un presidente magnifico, que sea garantía de honestidad y eficiencia, debe votar por este insigne patricio.

- Mariano Ospina Pérez tiene una larga vida política pero siempre estuvo en la zona de la ecuanimidad, lejos del sectarismo, ajeno a la pasión ciega que todo lo envenena.

⁶⁸AHC. “cedulación Conservadora en Cartagena, *El Diario De La Costa*, Mayo 2 de 1946, sección 5.

-El partido conservador de Colombia al proclamar esa candidatura, ha protocolizado solamente la necesidad de implantar definitivamente en el país los gobiernos nacionales en que todos los colombianos, sin distinciones de colores políticos, tengan las mismas garantías y los mismos derechos.

-Estuve alejado de los ajeteos políticos en los últimos años pero con un candidato como el doctor Ospina Pérez, máxima expresión de mi anhelo político, volveré a la lucha, dispuesto a poner al servicio de la candidatura del ilustre antioqueño, mis modestas capacidades y mi fervor patriótico⁶⁹.

De la anterior cita, se pueden resaltar las expresiones referidas al hecho de estar alejado de los ajeteos políticos pero con un candidato como el doctor Ospina Pérez -¡volveré a la lucha!- y “Todo colombiano que ambicione para su país un presidente magnífico, que sea garantía de honestidad y eficiencia, debe votar por este insigne patricio”. Todas estas expresiones dictadas por Roque Pupo y plasmadas en la prensa son sinónimos de propaganda política para crear un ambiente de motivación a votar por Mariano Ospina a todos los cartageneros. En la segunda entrevista dictada por este mismo político conservador cartagenero, se expresa sobre la actualidad política colombiana, pero con la intención de resaltar aún más el nombre del candidato conservador a la presidencia.

En el panorama nacional, hasta este momento, tres ciudadanos eminentes se disputan los votos del pueblo: el doctor Gabriel Turbay, el doctor Jorge Eliecer Gaitán y el doctor Mariano Ospina Pérez. Todos tienen méritos indiscutibles para regir los destinos de la nación, pero cada uno tendrá una forma peculiar, temperamental y propia de gobernar. Sin restar virtudes ni desconocer capacidades a los doctores Turbay y Gaitán, es evidente que el candidato Ospina Pérez reúne y conjuga los más codiciados dones para regir con decoro los destinos de la patria: Ospina Pérez representa en efecto la decencia personal, la pulcritud moral, la capacidad técnica, la serenidad política y el patriotismo acrisolado. Nunca jamás perteneció a clanes ni militó dentro de las oligarquías odiosas⁷⁰.

⁶⁹AHC. “Roque Pupo Villa vuelve a las actividades políticas”, *El Diario de la Costa*, abril 20 de 1946, p. 4

⁷⁰AHC. “palabras de profesor doctor Roque Pupo Villa en la conferencia dicha antenoche por las emisoras de radio colonial, en el ciclo de conferencias organizadas por el directorio departamental Nacional”, *El Diario de la Costa*. Mayo 1 de 1946, p. 5.

Esta segunda entrevista es un poco similar a la primera, sólo que esta comienza reconociendo las actitudes positivas de los demás candidatos, pero que al tiempo son minimizadas frente a las cualidades expuesta por Pupo Villa acerca de Mariano Ospina Pérez. Tanto la primera y la segunda entrevista dictadas por el profesor Roque son simbologías de propagandas escritas, utilizadas por la prensa conservadora para ganar adeptos a favor de su aspirante a la presidencia nacional.

Además de utilizar las entrevistas como herramienta de propagación de opinión pública a favor de Mariano Ospina en la prensa, los partidarios Conservadores en la campaña electoral de la ciudad de Cartagena al servicio de la prensa, utilizaron la coyuntura social de los problemas del Departamento de Bolívar como tesis para promocionar a Ospina Pérez.

Bolívar, entre los departamentos del país, es uno de los que mayor intereses debe tener en el triunfo de esta política por la serie de problemas que tiene pendientes.

No hay ramo de servicios públicos, ni actividad social, ni necesidades del progreso en los cuales no sea indispensable que intervenga el criterio del hombre de ciencia, del que posee la capacidad y disciplina. Para acometer su solución acertada. En un gobierno así regido, cuestiones como el ferrocarril central, la irrigación de sus sabanas anchurosas, donde el hombre perece de sed y se pierde enorme suma de riqueza representada en el suelo estéril y en los miles de cabezas de ganados que mueren de hambre, por la falta de pastos. Para salvar regiones como estas, tendrían preferente atención en un gobierno constitutivo y progresista, como el que puede realizar el candidato nacional, ingeniero Dr. Mariano Ospina⁷¹.

El punto anterior refleja como los conservadores utilizaban el contexto del departamento para difundir en la prensa una imagen de hombre de ciencia y la alternativa para la “crisis” que describían los conservadores sobre Cartagena. La imagen de hombre de trabajo, fue una de las virtudes que más exaltó la prensa cartagenera a favor de Mariano Ospina durante la campaña en pro de las elecciones. Por ejemplo el *Diario de la Costa* mostraría una serie

⁷¹AHC, “Ingeniero Dr. Mariano Ospina”, *El Diario de la Costa*, marzo 17 de 1946, p. 3.

de imágenes exaltando la virtud de hombre de trabajo y comprometido con el departamento y el país.



La propagación de la opinión pública a través publicaciones propagandistas a favor de Mariano Ospina para exaltarlo como el héroe de la nación en las próximas elecciones presidenciales, no sólo se formaba desde las entrevista por parte de partidarios políticos conservadores cartageneros sino que también eran utilizadas las expresiones de campaña del mandatario para ser publicadas en la prensa como instrumento de opinión. Por ejemplo, El *Diario de la Costa* publicaría en sus páginas declaraciones del aspirante Mariano Ospina expresadas al público en gira de su campaña política.

“Un país donde no haya elecciones libres y honradas no es un país civilizado”.

“por eso el empeño primordial de todo gobierno que aspire a gozar, a todo trance, el pleno ejercicio de este derecho cuyo desconocimiento altera el orden público y convierte a la democracia en triste ficción y abre los caminos de la anarquía para la disolución de la patria”.

En la forma más solemne y con todo el énfasis que puedo comunicar a mis palabras, ya comprometo mi responsabilidad histórica ante la nación, al afirmar que seré el guardián insomne de nuestra democracia para defender valerosamente la pureza del sufragio”⁷².

Las publicaciones de propagandas de campañas en la prensa con el enfoque de pasar la sombra negra de la politiquería que impide el progreso de la democracia y la patria, pasara a segundo término al presentar a Ospina como guardián de la democracia y garante de responsabilidad con la nación. Todas estas expresiones simbólicas con que se relacionaba Ospina, publicadas en la prensa, abrían espacio para la difusión de la opinión pública.

Las publicaciones de colombianos erradicados en otros países, también, fueron otras de la coyuntura aprovechadas por la prensa cartagenera de tinte conservador para promover la

⁷²AHC, “Glamuroso llamado a la pureza electoral”, *El Diario de la Costa*, Mayo 4 1946, sección 4.

propaganda de Mariano Ospina y fomentar la opinión pública dentro de la ciudad. Así publicaba el *Diario de la Costa* faltando pocos días para las elecciones:

“De Costa Rica regreso un Colombiano a votar por el doctor Ospina Pérez:

A esta ciudad llegó por vía aérea en el día de hoy el señor Pedro M. Rebollo. En declaraciones para la prensa el señor Rebollo expresó que había regresado a Colombia, su patria con el único fin de sufragar en las elecciones presidenciales del domingo entrante por el doctor Mariano Ospina Pérez⁷³.

La variedad de elementos propagandistas con un sentido político, para crear opinión política en la ciudad amurallada en el contexto electoral, también se extendió en la articulación de las mujeres en el acto democrático por parte de los editores de los periódicos que creaban publicidad a través de suposiciones. Por ejemplo, los editores de *El Diario De La Costa* plasmaba en unas de sus páginas la suposición de cómo quedarían los votos repartidos entre los candidatos Jorge Eliecer Gaitán, Gabriel Turbay y Mariano Ospina Pérez, si las mujeres votaran.

Pensemos como sería este país con el voto femenino ante la presencia de las tres candidaturas. El doctor Jorge Eliecer Gaitán, no dudamos obtendría el voto de las muchachas de 21 a 28 años por su característica violenta, su hombría exagerada que conduce muchedumbres a romper vidrieras en los cafés, sus frases airoas contra las oligarquías, su tema sobre los palúdicos y epilépticos, en fin, tendría una atracción de la especie de Clark Gable y Lenin combinados, por otra parte tenemos al candidato de las oligarquías, el doctor Gabriel Turbay, hombre poco conocido por las masas, pero que a todo momento se ha destacado desde las columnas de *El Tiempo* por sus conferencias secretas y misteriosas. El doctor Turbay sería el característico candidato de las viudas amargadas de la vida, las mujeres divorciadas, o las solteras, un grupo de elementos que ven en este candidato el personaje capaz de vivir mucho por su instinto de preservación, no causar revuelos públicos que conduzcan al divorcio, o por condición de hombre oligarca hacer uniones convenientes.

⁷³ AHC. “Colombiano radicado fuera del país llega para sufragar por Mariano Ospina Pérez”, *El Diario de la Costa*, Mayo 5 de 1946, p. 3.

Del otro lado tenemos al doctor Ospina Pérez, un ciudadano sin estas características, que se ha destacado como insigne trabajador, hombre de mucho conocimiento y mensuración al conferenciar de edad madura, acostumbrado a hablar como todos los de su raza Antioqueña, abiertamente lo que siente. El doctor Ospina Pérez sería indiscutiblemente el candidato del elemento selecto de nuestro mundo femenino, de aquel grupo de mujeres que hoy día se destacan en el país por sus cualidades intelectuales. Un tipo de mujer hasta ahora poco conocida en nuestro medio, pero que gracias a Dios aumenta día a día⁷⁴.

A través de esta peculiar suposición se pueden ver a grandes rasgos la publicidad política en favor del aspirante Mariano Ospina Pérez exaltando sus capacidades personales a través del voto femenino y reduciendo a sus opositores a violentos y oligarcas, por ejemplo si las mujeres votaran por el candidato Jorge Eliecer Gaitán, obtendría el voto de las muchachas de 21 a 28 años por su característica violenta, y su atracción de la especie de Clark Gable y Lenin combinados, por otra parte tenemos al candidato de las oligarquías, el doctor Gabriel Turbay, por sus conferencias secretas y misteriosas; el doctor Turbay sería el característico candidato de las viudas, las mujeres divorciadas, o las solteras.

Por otra parte el doctor Ospina Pérez, un ciudadano sin estas características, que se ha destacado como insigne trabajador, hombre de mucho conocimiento y mensuración al conferenciar de edad madura, sería indiscutiblemente el candidato del elemento selecto de nuestro mundo femenino; de aquel grupo de mujeres que hoy día se destacan en el país por sus cualidades intelectuales. Un tipo de mujer hasta ahora poco conocida en nuestro medio, pero que gracias a Dios aumenta día a día.

Además, se puede vislumbrar en la prensa cartagenera, específicamente en el *Diario de la Costa*, como utiliza la opinión pública a través de sus múltiples expresiones y dimensiones, dándole un espacio político ocupado por las mujeres. Esto se entiende en el sentido de

⁷⁴ AHC. “¿Cómo sería si las mujeres votaran?”, *El Diario de la Costa*, mayo 4 de 1946, p.2

cómo los partidarios conservadores utilizan la prensa para recrear la campaña política, incluyendo la participación política de las mujeres que en el momento eran excluida.

2.4. Algunas consideraciones finales

Las elecciones presidenciales de 1946 donde se disputaban el poder los partidos Conservadores con representación de Mariano Ospina Pérez y por parte de los liberales Gabriel Turbay Abunader y Jorge Eliecer Gaitán. Estuvo marcada por una fuerte división de opinión frente a un candidato, esto se podía reflejar en la confrontación política manifestada en la prensa de la época, convirtiéndose está, en un tribunal de debate doctrinario.

Dentro de este contexto de debate político reflejado en la prensa de la ciudad de Cartagena, se vislumbraba indiscutiblemente como en casi todos los procesos electorales la propaganda y contra-propaganda, que fue pieza fundamental tanto para los Liberales como para los Conservadores para forjar la opinión pública y al mismo tiempo como instrumento de victoria de unos y derrota para otros.

La propaganda política utilizada por los Conservadores a favor de Mariano Ospina Pérez candidato presidencial plasmado en la prensa, iba desde convertirlo en el hombre nacional, el Ingeniero, que unificaba los ideales de la nación colombiano, hasta presentarlo como el candidato que tenía el apoyo de colombianos que vivían en el extranjero y participación de las mujeres que hasta ese momento no ejercían el derecho al voto. Dentro de las múltiples expresiones públicas utilizadas en la prensa cartagenera en el marco electoral, los fraudes electorales también ocuparon una parte estructural en el centro de la campaña electoral y la opinión pública de la ciudad. Como lo veremos en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III

EL FRAUDE DEVELADO EN LA PRENSA CARTAGENERA. EL CASO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1946.

3.1. ¿Cómo la prensa cartagenera develaba el fantasma del fraude, en torno a las elecciones presidenciales de 1946 en la ciudad de Cartagena?

El historiador David Bushell, a lo largo de sus estudios históricos y específicamente los de tinte político, ha demostrado que Colombia presenta una larga tradición de fraudes electorales, y además ha señalado que la limpieza de las elecciones siempre ha sido objeto de debates. Desde el nacimiento de la República en el siglo XIX, el fraude electoral fue una práctica recurrente asociada al clientelismo político. Bushell menciona algunas de esas modalidades: irregularidades en el registro electoral, depósito de papeletas falsas, abusos en los escrutinios, control de la organización electoral ("el que escruta elige") y compra de votos⁷⁵.

Todas estas modalidades representan unos verdaderos mecanismos de constreñimiento al elector. Esto a pesar de las leyes y normas que castigan penalmente a los responsables de esas conductas y de la infinidad de medidas que se expiden en cada evento de participación electoral con el propósito de contrarrestar la práctica del fraude.

En el siglo XX y específicamente en la segunda mitad de este mismo siglo bajo las elecciones presidenciales de 1946, el fantasma del fraude ocuparía las primeras páginas de

⁷⁵ David Bushnell. *Colombia: una nación a pesar de sí misma; nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*. Bogotá, Planeta 2009, pp. 485.

los diferentes Diarios de la ciudad de Cartagena. Así publicaba *El Fígaro* en una de sus principales páginas dedicadas al ámbito político de la ciudad.



Campaña contra el fraude en la prensa cartagenera (El Fígaro, de Cartagena 1946)

La práctica del fraude en materia electoral y con sus diferentes facetas era enmarcada en la prensa como una costumbre enraizada en la cultura política del país y de la ciudad de Cartagena, a tal punto que su práctica se veía tan normal como lo expresaría la prensa.

Pese al empeño demostrado por una minoría selecta de hombres de uno y otro partido para acabar con las practicas nefandas del fraude electoral; a pesar de los propósitos sinceramente expresados por los hombres del gobierno de respetar y hacer respetar los derechos ciudadanos el habito del fraude está tan profunda, tan intensamente arraigado en nuestra costumbres, que se le práctica sin necesidad y sin propósitos, tan sólo a manera de entrenamiento, para no perder la costumbre ni la destreza en las mil formas de burlar la verdad del sufragio y saltar el derecho ajeno⁷⁶.

El problema del fraude en materia electoral era reconocido como una burla a la verdad del sufragio y a la democracia en general. Pero sin lugar a duda éste se había convertido en el pasar del tiempo en un hábito de vida difícil de desarraigar. Para esos mismos días el

⁷⁶AHC. “El fraude como costumbre”, *El Fígaro*, Octubre 5 de 1944, p.3

presidente Lleras Camargo hacia un llamado a la pureza electoral en pro de las próximas elecciones presidenciales llevadas a cabo en el país.

(...) Su excelencia, el señor Presidente de la República en el día de ayer dirigió un nuevo mensaje a los gobernadores de todo el país con el objeto de recordarles el deber en que se encuentran, de permanecer al margen de las luchas partidarias en el próximo debate electoral, guardando por lo tanto las más severas normas de temperancia y concediendo por igual las garantías que sean

Del caso, señalando sin consideraciones de ningún género a los empleados públicos que infrinjan el pensamiento del Órgano Ejecutivo. Igualmente se recordó que los delegados Presidenciales no son agentes políticos porque con ellos se variara el pensamiento del Poder Ejecutivo. Al mismo tiempo se recuerdan todas las disposiciones sobre la materia⁷⁷.

Este mensaje hecho por el presidente de la República con el sentido de llamar a todos los gobernadores de los diferentes departamentos a la plena imparcialidad en la contienda electoral que se aproximaba para tomar a su próximo sucesor en el poder, presentaba una intencionalidad que garantizara la pureza electoral. Además de este llamado a la imparcialidad política, el presidente Colombiano también expresaba sanciones a los practicantes de fraudes, como lo registra la siguiente imagen.



⁷⁷AHC, "Llamado a la imparcialidad hizo el presidente lleras a los gobernantes, *El Figaro*, Mayo 5 de 1946, p.5.

Las opiniones generadas en la prensa en contra del fraude convertido este como obstáculo a la pureza electoral, tenían la intención de generar una fuerte opinión pública en todo el país y específicamente en el departamento el Bolívar donde ya se hablaban de fraudes.

“Que si no toman medidas inmediatas habrán fraudes en los siguientes lugares:

CHIMA...E Sr Juan B Ortiz, alcalde tiene preparado un fraude monstruoso turbayista. ...600 votos.

MOMPOS...Serios temores circulan en la provincia. ...2.000 votos.

Municipio De San Martin De Loba: En las playitas y el papayal: 700 votos

La secretaria de hacienda tenientes de rentas y Guardas haciendo leopa grande descarada a favor de Turbay. Tiene la osadía decir que Turbay 03 el candidato del señor gobernador. 2.000 votos. SINCE – Miembro de resguardo amenazando a las gentes para que voten por Turbay. 1.500 votos”⁷⁸.

Este mensaje publicado en la prensa cartagenera con un tono de prevención y denuncias al gobierno departamental, tenía la intención de hacer un llamado al Estado para implementar medidas inmediatas que permitan refrenar el fraude en los siguientes departamentos de la costa Caribe como era el caso de Mompox, San Martin de Loba, Sincé, etc.

El llamado a la pureza electoral que circulaba en la prensa cartagenera a favor de la próxima contienda electoral tenía intenciones de generar una opinión pública que generará un sentido de pertenencia al sostenimiento de una verdadera democracia. Por ejemplo *El Fígaro* publicaba en sus secciones políticas en torno a las próximas elecciones presidenciales el siguiente comunicado:

El fraude electoral es el vicio máximo de la democracia colombiana, tiene raíces hondas y extendidas a todos los ramos de la vida política y

⁷⁸AHC, “Prevención de posibles fraudes denunciados en la prensa cartagenera”, *El Fígaro*, Abril 20 de 1946, p. 2.

administrativa, es la savia vital que alimenta el árbol del régimen. El fraude ha llegado a crecer de tal manera que ha falseado los fundamentos de la democracia, transformándola en oligarquías...)⁷⁹.

El problema del fraude como vicio máximo de la democracia colombiana, con raíces tan profundas y articuladas a todas las facetas de la vida política, es como esa savia que alimenta el árbol del régimen al mismo tiempo estableciéndose como uno de los obstáculos para el triunfo de una verdadera democracia.

El fundamento de la democracia, que es el sistema de gobierno que impera hoy en el mundo civilizado, radica en la libre escogencia que hace el pueblo de sus representantes en la dirección de los destinos públicos. Cuando ese precepto se viola, cuando la voluntad de la ciudadanía es adulterada por medios fraudulentos, desaparece la esencia del régimen democrático⁸⁰.

Con la expresión publicada “El fundamento de la democracia, que es el sistema de gobierno que impera hoy en el mundo civilizado”, la prensa cartagenera hacía un llamado a la libre escogencia del pueblo de sus representantes en las próximas contiendas presidenciales, sin violar las leyes establecidas por medios fraudulentos para mantener la esencia de la democracia. Además de este llamado a una verdadera democracia en la ciudad de Cartagena, la prensa también hacía un llamado de atención a la opinión pública de la ciudad al convencerse de que el fraude es de los morbos más dañinos que infectan nuestra vida política y que se debía desarraigar.

(...)La opinión pública debe convencerse de que el fraude es de los morbos más dañinos que infectan nuestra vida política. El principal origen de la gran mayoría de nuestras corruptelas, arrancan del fraude, que se encarga de absolver, mediante una falseada opinión popular (...).

⁷⁹AHC. “El fundamento de la democracia”, *El Figaro*, Enero 15 de 1946, p. 6

⁸⁰AHC. “El problema del fraude”, *El Figaro*, Enero 25 de 1946, p.5.

La opinión pública, pues, debe darse cuenta de que uno de sus deberes patrióticos más inaplazables es el ataque despiadado a la falsificación ominosa a la auténtica voluntad popular (...) para convertir debidamente el fraude, esa misma opinión tiene que convencerse de que el fraude existe. No puede ponerse en pie de guerra contra un enemigo fantasioso inexistente (...).

Todo buen patriota debe estar convencido de que sin la pureza electoral la patria quedaría en manos de los hombres inescrupulosos y sin conciencia, la salvación de ella exige que combatamos inmisericordemente la práctica ominosa de un vicio tan nefando⁸¹.

Con un llamado a la sociedad cartagenera a concientizarse de que el fraude es una de las principales corruptelas que destruyen e infectan la vida política del país y nuestra ciudad, la prensa cartagenera intentaba establecer una campaña en contra del fraude electoral, con la intención de que la misma opinión pública debe hacerle frente a esta práctica tan nefanda.

3. 2 Modalidades de fraude electoral reflejados en la prensa cartagenera en el marco de las elecciones presidenciales de 1946.

Bajo la promesa de garantizar la pureza del sufragio y de otorgar todas las garantías políticas por parte del gobierno, el problema del fraude sería evidente y generalizado como se evidencian en los comunicados de algunos funcionarios del Estado, quienes manifestaban su preocupación por la pureza del evento electoral.

Las cédulas canceladas por muerte, pérdida de los derechos políticos, doble cedulación, menor de edad, etc. Siguen sirviendo de instrumentos públicos y aún de título electoral porque no se decomisan; muchos extranjeros, sin carta de naturalización poseen cédulas de ciudadanía, millares de menores de edad tienen ya el documento mientras que sinnúmero de colombianos carecen de él.

⁸¹ AHC. “el problema del fraude”, *El Figaro*, p. 2.

No es posible que la democracia colombiana continúe sufriendo opacidad con la negativa del documento de ciudadanía a quien tiene derecho a adquirirlo, otorgándole a quien carece de la edad o de vecindad o este privado de los derechos políticos. Cuando el país este íntegramente cedulaado y se hayan corregido las corruptelas, podremos hablar de la libre voluntad popular, apelar al voto obligatorio y a la nacionalización de la cédula, pero mientras al fenómeno siga convertido en costumbre, la democracia esta falseada⁸².

Este comunicado representa la inconformidad frente a los jurados que estaban violando las prescripciones del código electoral. Uno de esos casos presentados en el código electoral fue la Inscripción de cédulas de personas que habían fallecidos y las tenían como personas activas, por ejemplo la prensa de la ciudad de Cartagena registraba este caso de la siguiente manera:

Hay inconformidad con la prescripciones del código electoral, periódicamente a suministrado al jurado electoral la lista de los ciudadanos fallecidos, a fin de que fueran dados de baja, pero debido a que no existe índice alfabético de apellidos, los empleados del jurado no se han tomado el trabajo de cancelar las cédulas, ni el censo, ni en los talonarios⁸³.

La inscripción de las cédulas de fallecidos no solamente eran los únicos que gozaban de la prerrogativa en el censo permanente que se hacía en la ciudad en pro de las elecciones, también la cedulación de los delincuentes fue otro delito electoral que la prensa de la ciudad dedicaba en sus planas:

No se crea que son únicamente los difuntos los que gozan de esta prerrogativa en el censo permanente, también los delincuentes permanecen allí cedulados, sin haberse dado cumplimiento a las leyes de la República. Según la estadística de la cedulación solamente han sido dados de baja cinco cédulas por perdidas de derechos políticos en el transcurso de 12 años.

⁸² AHC. “El problema del fraude”, *El Figaro*, p.2.

⁸³AHC. “Grave irregularidad. Cédulas de muertos”, *El Figaro*, Mayo 2 de 1946, p.11.

Tal parece que estuviéramos en una arcadía feliz o en el paraíso terrenal antes de las insinuaciones de la serpiente. Pero no hay tal: lo que ocurre es que los empleados del jurado no cumplen con la obligación de inquirir, en los juzgados, los nombres de las personas que sufren condena judicial y por ende, han perdido sus derechos políticos. Estos permanecen en el censo permanentemente gozando de sus prerrogativas, cual si no hubiesen violado los artículos del código penal⁸⁴.

La doble cedulación en los censos sería otro de los casos ubicados en el centro de las diferentes noticias que se presentarían en materia de fraude electoral en los diferentes diarios de la ciudad de Cartagena, por ejemplo el periódico *El Fígaro* mostraba un caso de doble cedulación presentado en la ciudad.

Según la misma estadística, han sido cancelados, por doble cedulación, 312 cédulas. Según informes obtenidos por nuestro reportero, estas cancelaciones fueron ordenadas por la oficina de identificación de Bogotá. Pero la labor del jurado electoral no debió limitarse a dar de baja esas dobles cedulaciones, el código electoral que, entre nosotros es letra muerta, estatuye que en caso de doble cedulación comprobada, deben proceder los miembros del jurado a poner la denuncia criminal del caso ante un juez penal, para que los infractores sufran las sanciones a que se hacen acreedores por falsificación o adulteración de documentación pública⁸⁵.

Como se puede ver a través de la prensa cartagenera la gran mayoría de las infracciones al código electoral, en pro de las elecciones presidenciales de 1946 están articuladas al documento de identidad, en este caso la cédula. Ya que este era utilizado como una herramienta de fácil acceso para ser manipulado y así poder infringir el código electoral cometiendo fraudes. En ese sentido la prensa de la ciudad publicaría la siguiente noticia acerca de la cédula en las prácticas electorales:

La práctica de las elecciones, desde que la cédula empezó a ser instrumento indispensable para ejercer ese derecho, está demostrado que

⁸⁴ AHC. “Algo más grave. Cédulas de delincuentes”, *EL Fígaro*, p.11.

⁸⁵ AHC. “Doble cedulación”, *El Fígaro*, p. 11.

no será posible conseguir pureza, ni legalidad mientras no existan eficaces y rápidas procedimientos para castigar a los mistificadores de la opinión, mientras el caciquismo o la oligarquía continúen convertidos en gobiernos ominoso. Sólo mediante sanciones penales será posible purificar el viciado ambiente electoral y corregir las muchas corruptelas que tiene⁸⁶.

La prensa como herramienta generadora de opinión pública en el centro de la contienda electoral de 1946 fue utilizada por los diferentes partidos políticos para transmitir noticias de futuros fraudes por partes de sus contrincantes, en ese sentido, las noticias de fraudes en relación con la prensa eran utilizados por los Liberales y Conservadores como arma política. Por ejemplo el directorio Conservador que apoyaba a Mariano Ospina Pérez hacía público un comunicado donde se hablaban de posibles fraudes por partes de los Liberales.

(...)el fraude, en todas sus formas entra a construir el resorte que habrán de emplear los partidarios de las candidaturas Liberales para lograr su objetivo de ganar las elecciones, cualquier de los dos, que eso no importa mayormente a los cordiales enemigos que disputan la hegemonía del gobierno Liberal, con tal de derrotar al candidato de unión nacional.

La lucha, pues, no se ofrece, como un franco debate cívico en el cual los candidatos en pro de sus programas, no en la ejercitación de las artes de la picardía, de la intimidación y del escamoteo, que tendrá como víctima a la gran mayoría de la voluntad nacional cuyo derecho será burlado, está siendo burlado ya, cuando se está echando mano de la obstaculización de la cedula en los pueblos donde existen millares de ciudadanos sin cédulas y se cedula descaradamente a niños a quienes falta mucho tiempo para alcanzar la edad de la ciudadanía.

Sin el fraude, ninguna de las dos corrientes Liberales tiene la menor probabilidad de triunfar en las elecciones, por más cuentas que saquen sus contabilidades y por más demostraciones que hagan sus expertos electoreros manejando con pericia las estadísticas electorales. Y al fraude hay que cerrarle el paso, contando cómo se cuenta con la promesa oficial de garantizar la pureza y legalidad de las elecciones, agotando todos los recursos que sean eficaces a ese fin⁸⁷.

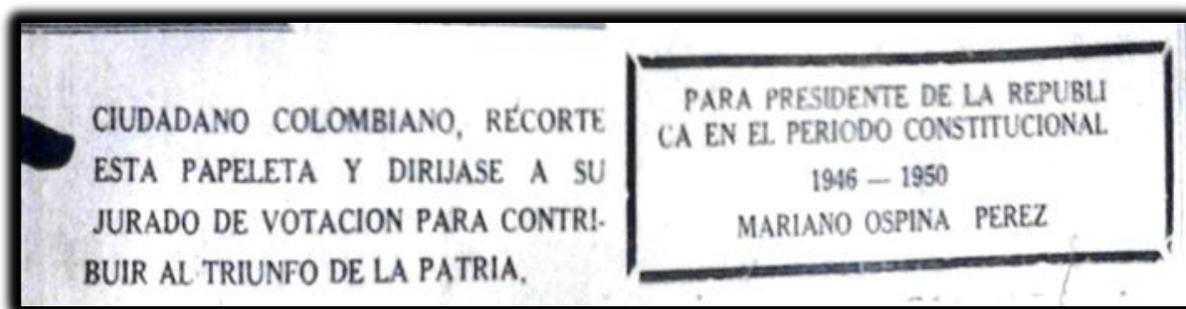
⁸⁶AHC. “El problema de la cedula”, *El Diario de la Costa*. Abril 24 de 1944, p.4.

⁸⁷AHC. “El fraude como instrumento de victoria”, *El Diario de la Costa*, Marzo 2 de 1946, p.10.

Uno de los casos de fraudes que denunciaría El directorio nacional Conservador en la prensa, consistía en que las papeletas de votación habían sido falsificadas, variando el nombre del candidato (Mariano Ospina Pérez) por el de Meriano o Marino Ospina Pérez que hacia completamente nulo el voto.

(...) En las horas de la tarde de hoy el directorio de unión nacional emitió un comunicado en el cual denuncia algunos hechos delictuosos que se están llevando a cabo los enemigos de la candidatura presidencial del doctor Mariano Ospina Pérez, y que consiste en que las papeletas de votación han sido falsificadas, variando el nombre del candidato (Mariano Ospina Pérez) por el de Meriano o Marino Ospina Pérez que hace completamente nulo el voto⁸⁸.

Frente a este posible caso de fraudes el directorio Conservador de la ciudad de Cartagena implementaría en la prensa, una campaña de prevención, donde los ciudadanos debían examinar previamente la papeleta y fijarse bien en ella que no tenga errores u omisión que inhabiliten el voto. En ese sentido publicaban una papeleta recortable para que los ciudadanos se guiaran.



Papeleta de votación por parte de la campaña Conservadora en Cartagena (El Fígaro, de Cartagena Mayo 5 de 1946)

⁸⁸ AHC. "El Directorio Nacional emite comunicado", *El Fígaro*, Mayo 5 de 1946, p. 6.

Así, la prensa en relación con la denuncia de fraudes electorales colocaba como centro de la gran mayoría de los males electorales a la cédula. Está, con el propósito de regular las votaciones y de impedir que se presentasen dobles votos o trashumancia, fue implementada por la ley 31 de 1929 como requisito para votar. Sin embargo, debido a problemas en su expedición, sólo hasta 1935 se pudo llevar a la práctica. Su expedición se encargó a los jurados electorales quienes debían entregarlas a todos los ciudadanos inscritos en el registro permanente de electores.

En los primeros meses de 1946 cuando se acercaban las elecciones presidenciales de mayo, la agitación política creció y surgieron críticas por la repartición de cédulas a los Liberales y la negación a los conservadores. La cédula, más que impedir el fraude al sufragio hizo que las estrategias de manipulación se perfeccionaran para concentrarse ahora en el proceso de cedulación registrado por la prensa.⁸⁹.

Estos casos de coacción electoral, manipulación de jurados y de listas, son hechos recurrentes durante la segunda mitad del siglo XX en la ciudad de Cartagena, indiscutiblemente estos casos son la continuidad de prácticas y comportamientos electorales de décadas anteriores. Por eso el estudio de los fraudes articulados a la opinión pública cobra más importancia el estudio de los procesos electorales a partir de las prácticas y de la articulación que estos generan al interior de la sociedad y no desde la legislación que nos presenta unas reformas que en el papel garantizarían la pureza del sufragio, pero que en la realidad lo que hicieron fue perfeccionar las técnicas fraudulentas.

⁸⁹Olga Yaneth, Acuña. Cédula de ciudadanía y documento electoral en Colombia. Cali. Universidad del valle. Cali. p.17. En. www.registraduria.gov.co/Informacion/75anosced.p. (consulta: 10 de septiembre de 2015)

3.3. Algunas consideraciones generales

En las elecciones presidenciales de 1946, el fantasma del fraude no se escaparía de ocupar las primeras páginas de los diferentes diarios de la ciudad de Cartagena. Sin duda, este flagelo que desde el nacimiento de la República en siglo XIX fue una práctica recurrente asociada al clientelismo, también estuvo presente a lo largo de los comicios electorales desarrollados durante el siglo XX y aun, hasta nuestros tiempos.

Por muchas propagandas publicadas en la prensa con un llamado a la sociedad cartagenera a concientizarse de que el fantasma del fraude es una de las principales corruptelas que destruyen e infectan la vida política del país y nuestra ciudad. Este fantasma, se presentaría en diferentes modalidades en el marco de las elecciones presidenciales de 1946. Como la coacción electoral, manipulación de jurados y de listas, doble cedula, cedula de muertos y cedula de delincuentes. Todas estas modalidades fueron hechos recurrentes en la ciudad de Cartagena durante las elecciones presidenciales de 1946. Indiscutiblemente todos estos casos son producto o raíces de la continuidad de prácticas y comportamientos electorales de décadas anteriores en nuestro país.

CONCLUSIONES

Con el estudio de la historia política desde el campo de la nueva historiografía política, las investigaciones históricas en América Latina tuvieron una amplia renovación de los enfoques y temas que le brindaron a la disciplina histórica y en particular a la historia política de nuestro continente una agenda temática amplia, agenda en la que no están ausentes los temas electorales, la prensa y la opinión pública. Elementos constituidos en objetos de estudios científicos y necesariamente interdisciplinarios.

En un sentido más amplio el estudio de la opinión pública, desde la historia política nos pone de frente con los medios de comunicación, en particular la prensa, que se consolidó como un elemento generador de opinión, pero que al mismo tiempo se convirtió en el espacio privilegiado de la política, de esa política que influye, que ejerce su poder sobre los medios y que genera a la opinión pública para la consecución de sus objetivos, y al mismo tiempo dimensionándola a un nuevo concepto: la opinión pública mediática que se construye, se diseña y se interpreta desde los medios.

En este sentido, en la ciudad de Cartagena durante la contienda electoral de 1946 la prensa escrita en la arena electoral, fue utilizada tanto por el Partido Liberal y Conservador como instrumento del poder y de poder, en la que se transmitió una visión persuasiva de los aspirantes electorales y al mismo tiempo se fue construyendo como agente catalizador de la opinión pública y dinamizadora de la esfera pública, como lugar de intercambio y aparición de sujetos que debatían sobre el posible presidente de los colombianos.

Por consiguiente, la ciudad de Cartagena durante las elecciones presidenciales del período de 1946 vivió una agitada contienda electoral reflejada en el tribunal periodístico, ya que

fue tan notable las fluidas propagandas y contra-propagandas por partes de los partidarios Conservadores y Liberales que tenían la prensa a su servicio y apoyaban a sus aspirantes a la presidencia. Por ejemplo la primera, es decir, la propaganda tenía como fin ganar adeptos y la segunda la contra-propaganda buscaba minimizar al contrincante a través de las opiniones publicadas en la prensa o -propaganda de combate contra la tesis del adversario-. Esta última, era una de las más frecuentes que se reflejaban en la prensa cartagenera para hacer campaña política, donde se hacían publicaciones de tinte negativo, con llamados a lo irracional, a los prejuicios raciales, culturales y sociales que se comercializan como ideas políticas, y que también consisten en etiquetar negativamente al adversario. Esto se evidenció por parte de ambos partidos políticos Liberales y Conservadores en disputa del poder.

Además del espacio que tuvo la propaganda y contra-propaganda en el centro de la prensa cartagenera en el marco de la contienda electoral de 1946, el fantasma del fraude ocuparía también un espacio en las páginas de los diferentes Diarios de la ciudad de cartagenera. Las publicaciones develadas en la prensa acerca del fraude electoral iban desde el llamado a la pureza electoral, hasta las denuncia de actos fraudulentos, tal como la doble cedulación, inscripción de cédulas de muertos y falsificación de papeletas electorales.

En definitiva, con la intervención de la prensa cartagenera al servicio del poder en la contienda electoral de 1946 como medio generador de publicidad y propaganda mediática y generadora de opinión pública, se estableció una configuración de la política en la ciudad de Cartagena, en el sentido que la prensa con su capacidad de informar, intervino como órgano cohesionador a la hora de sumar adeptos a la campaña política, pero al mismo tiempo como tribunal doctrinario.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias.

Archivo Histórico de Cartagena.

Algunos periódicos publicados entre 1944 – 1949.

- *El Fígaro*
- *El Liberal*
- *El Diario de la Costa*

Archivo de el periódico *El Tiempo*.

- *El Tiempo de 1946*

Biblioteca Bartolomé Calvo.

- *El Diario de la Costa*

Fuentes secundarias:

Adolfo Meisel Roca Y Haroldo Stevenson Calvo, *A Remolque de la Economía Nacional En: Cartagena De Indias en siglo XX*, Cartagena, Universidad Jorge Tadeo Lozano, seccional Caribe, Banco de la República, 2000.

Albertv Dicey. “Lectures on the relation between law and public opinion in England”. En: SARTORI, Giovanni. *Opinión pública y democracia gobernante*. EN: <http://www.biblio.juridicas.unam.mx>. (Consulta: 5 de Noviembre de 2012).

Armando Duarte, Marta Cecilia, “Cultura Política, Participación Ciudadana y Consolidación Democrática en México”, *Revista Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad. Mexicali*, Vol. XVI, N° 46, 2007.

Cándido Monzón Arribas, *Opinión Pública, Comunicación y Política, la formación del Espacio Público*. España, Tecnos, 1946.

David Bushnell. *Colombia: una nación a pesar de sí misma; nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*, Bogotá, Planeta, 2009.

Eduardo Posada Carbó, “Civilizar las urnas: conflicto y control en las elecciones colombianas, 1830-1930”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Vol. 32, N° 39, Institute of Latin American studies, school of advanced studies, University of London, 1995.

Edwin Monsalvo, “De las urnas a los escrutinios: las elecciones en el Caribe Colombiano, 1910-1945”, en *Historia Caribe*, Barranquilla, N° 13, Universidad del Atlántico, 2008.

Elisa Chulisa, *El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El Régimen Franco ante la prensa y el periodismo*, Madrid, Uned, 2001.

Elisabeth, Noelle-Neumann: *El Espiral del Silencio (Opinión Pública. Nuestra piel social)*, Barcelona, Paidós Comunicación 62, 1995.

Enrique Santos Molanos, “La Revolucionaria República Liberal”, en *Revista Credencial Historia*, Bogotá, 2005.

Fabio López, “Aproximaciones al concepto de Cultura Política”, en *Revista Convergencia*, N° 22, México, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, 2007.

Fajardo García, *Comunicación de Masas y Pensamiento Político*, Madrid, Pirámide, 1986.

François-Xavier Guerra, “Lugares, Formas y Ritmos de la Política Moderna”, en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, N° 285, Caracas, Academia de la Historia de Venezuela, 1989.

Germán Colmenares, *Partidos Políticos y Clases Sociales*, Bogotá, Editorial los Comuneros, 1997.

Giovanni Sartori, Opinión pública y democracia gobernante. En: <http://www.biblio.juridicas.unam.mx>. (Consulta: 5 de noviembre de 2012).

-----*Hamoridens la Sociedad Teledirigida*. Argentina, Santillana, 1997.

----- “Teoría de la Democracia, 1. El debate contemporáneo, Alianza Universidad, N° 566, Madrid, 1988.

Guillermo Palacios, “Entre una “Nueva Historia” y una “Nueva Historiografía” para la historia política de América Latina en el siglo XIX”, en Guillermo Palacios, *Ensayos sobre la Nueva Historia Política de América Latina, siglo XIX*, México, el Colegio de México, 2007.

Hans Speier. Desarrollo histórico de la opinión pública. En los medios de comunicación social, México. Roble. 1969, PP. 388

Hilda Sabato, *La política en las calles. Entre el Voto y la Movilización, Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

Jesús Alvares, *Historia de la Prensa Hispanoamericana*, Madrid, Mapfre, 1992.

Jorge Conde Calderón, “Ciudadanía, Representación Política y Elecciones en el Caribe Colombiano 1820-1836, en *Memorias, Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, N° 10, Universidad del Norte Colombia, 2009.

Juan Manuel Herreros, “Reflexiones sobre la formación de la Opinión Pública en el Estado Democrático”, en *Revista. Uned, Teoría realidad Constitucional*. N° 14, Madrid, Universidad Europea de Madrid. 2000.

Jürgen Habermas, *Teoría de la acción Comunicativa*, Madrid, Taurus, 1988.

----- *Historia y Crítica de la opinión pública (La transformación estructural de la vida Pública)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Lippmann Walter, *Public opinion*, New York. Macmillan, 1922.

Luis Alarcón Meneses, “Las elecciones en el Estado Soberano del Magdalena. Entre la participación y el fraude. 1857-1872”. Este artículo hace parte de la tesis: *Sociedad, Economía y Política en el Estado Soberano del Magdalena. (1857-1886)*.

Marcos Palacios y Frank Saffor, “Violencia Política en la Segunda Mitad del siglo XX”, en *País Fragmentado, Sociedad Dividida*, Bogotá, Norma, 2002.

Margarita Boladeras Cucurella, “La Opinión Pública en Habermas”, en *Análisis*, N° 26, Barcelona. Universidad de Barcelona, 2001.

María Fernanda, “El ámbito de la nueva historia Política: Una propuesta de Globalización”, *Revista Universidad Autónoma Metropolitana*, México, 2000.

María Moran, “Los Estudios de Cultura Política en España”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, España, 1999.

María Teresa Uribe y J. M. Alvares, *Cien Años de Prensa Colombiana 1840-1940*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2003.

Mario Chacón y Fabio Sánchez, *Polarización Política y violencia durante “La Violencia 1946-1963.”*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2003.

Martha Irurozqui, *A bala, piedra y palo. La Construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826 – 1952*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2000.

Medòfilo Medina. *Historiografía política del siglo XX (1940-1995)*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. 2012.

Mónica Victoria Mancerra, *Historia de la Opinión Pública desde las perspectivas Políticas a las perspectivas mediáticas*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Bogotá, 2007.

Muriel Castro de Ávila y Michel Lara Escobar, *Violencia política en Bolívar: partidos políticos, muertes y persecuciones 1946-1950*. Tesis de grado Programa de Historia. Universidad de Cartagena, 2008. P. 21

Olga Yaneth, Acuña, Cédula de ciudadanía y documento electoral en Colombia. Cali. Programa de Historia. Universidad de valle, 2009. En. www.registraduria.gov.co/Informacion/75anosced.p (consulta: 10 de septiembre de 2015)

Oscar Martínez y Francisco Guzmán. “El rol de la propaganda en las campañas electorales”. Este artículo es el resumen de un capítulo de la investigación intitulada la Guerrilla Factores que determinan el triunfo o el fracaso, presentado por Martínez Pénate en el seminario de ciencias políticas, realizado en I Universite du Quebec a Montreal, Canadá, 1992.

Quentin Skinner. *Lenguaje, política e Historia*, Buenos Aires, Prometeo libros, 2007.

Roger Chartier, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los Orígenes Culturales de la Revolución Francesa*, Barcelona, Gedisa, 1995.

www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/gaitjorg.htm

William Chapman Quevedo, “Sociabilidades y prácticas políticas en Popayán, 1832-1853”, en *Historia Caribe*, Fondo Editorial Universidad del Atlántico, 2008.